

ROTATIVO DE QUERÉTARO

CONSEJERA ELECTORAL DEL IEQ

Sonia Cárdenas, nombrada secretaria de AMCEE en Querétaro

De la redacción

Querétaro, 23 Sep 08.- La Consejera Electoral del IEQ en Querétaro, Sonia Clara Cárdenas Manríquez, fue nombrada Secretaria General Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE). Actualmente, la funcionaria electoral preside la Comisión de Radiodifusión en el organismo local. Sonia Cárdenas, secretaria de AMCEE en Querétaro.

En un acto realizado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se llevó a cabo el proceso de elección del Consejo Directivo Nacional 2008-2010, en el cual se designó a la Dra. Rosa María Mirón Lince, ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) como Presidenta; y a la Maestra Yolanda Columba León Manríquez, actual consejera del IEDF, como Vicepresidenta.

En el encuentro al que asistieron 25 integrantes, entre ellas consejeras y ex consejeras, se comprometieron a promover en las legislaciones de los estados o autoridades competentes, la equidad de género en la integración de los organismos electorales; así como fomentar el estudio y mejor conocimiento de la ciencia político-electoral.

Asimismo, la asociación buscará contribuir con sus agremiadas las tareas tendientes a la consolidación de la actividad electoral, como eje rector de la transición democrática.

Para fortalecer este tipo de acciones, acordaron realizar actividades tendientes a la promoción de cursos, conferencias, mesas redondas, talleres de investigación, además de fomentar la solidaridad y cooperación entre los institutos electorales de las diferentes entidades federativas para la mejor solución a los problemas comunes.



Sonia Cárdenas, secretaria de AMCEE en Querétaro.

ROTATIVO de Querétaro

Se abrirán las bodegas de las juntas distritales

Documentos electorales cambiarán de ubicación

Con la finalidad de otorgar al IFE un espacio para iniciar en octubre con el proceso electoral 2009

ANA SORIA

A partir de este jueves se comenzará a realizar el traslado de los paquetes electorales de los comicios federales de 2006 a bodegas estatales, así como la apertura de las bodegas de las juntas distritales ejecutivas.

La decisión fue tomada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por la necesidad de liberar espacios, con el propósito de iniciar con las labores para su acondicionamiento y equipamiento.

Esto, porque en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), se especifica que el proceso electoral iniciará en el mes de octubre -año previo al de la elección-.

Por lo anterior, en Querétaro se han programado dos fases. La primera iniciará este jueves en cada una de las sedes distritales del IFE local.

A las nueve de la mañana en presencia de los consejeros locales y distritales y representantes de los partidos políticos, el vocal ejecutivo Jesús Lule Ortega, dará apertura a la bodega donde están resguardados, para verificar el estado en que se encuentran, luego volverá a sellarla.

En la Junta Distrital Ejecutiva 01, se encuentran 464 paquetes; en la Junta Distrital Ejecutiva 02, 434; en la Junta Distrital Ejecutiva 03, 452 y en la Junta Distrital 04, 453; dando un total de mil 803 paquetes electorales.

La segunda fase se realizará para el siete de octubre. En ambos casos el Ejército Mexicano custodiará de manera permanente el traslado.

Almaraz no es el dirigente del PAN en El Marqués: Guadalupe García

por **Sergio Hernández Saucedo**

El diputado local Guadalupe García negó que Víctor Almaraz, sea en realidad el dirigente del PAN en el municipio de El Marqués, ante las ausencias de Román Bolaños que fue elegido presidente "que yo sepa, Almaraz, no es la mano que mece la cuna", dijo.

Ante las versiones de que Almaraz que en el organigrama partidista es el secretario, funja de dirigente debido a que Román Bolaños no puede despachar los asuntos del partido al ser director del DIF municipal, García negó esa situación "(...) los se-

cretarios de los partidos son quienes generalmente le meten mucha chamba, son los segundos a bordo y generalmente tienen que compartir la responsabilidad del trabajo de cada dirigente".

-¿Es la mano que mece la cuna?

-No sé. Yo nada más sé que trabaja muy bien, que es muy trabajador.

Afirmó -nuevamente- que no es necesario que el dirigente del PAN en El Marqués, Román Bolaños renuncie a la dirección del DIF municipal, yo apoyo su trabajo por que además es un buen hombre, dijo el diputado por ese distrito Guadalupe García.

Le falta cercanía con la ciudadanía a edil de Cadereyta, dice el PAN

por Sergio Hernández Saucedo

A casi dos años el edil de Cadereyta, Abelardo Ledesma ha hecho obra pública, pero le ha faltado más cercanía con la ciudadanía, le ha faltado mayor sensibilidad y es que ha invertido en proyectos llamativos como el de tener un equipo de fútbol y el de traer un avión chatarra y que no va a pasar de eso, atajó el presidente del PAN en esa localidad, Enrique Bolaños.

"En cuanto a la evaluación, ha generado trabajo, ha hecho obra pública, pero le ha faltado más cercanía con la ciudadanía, le ha faltado mayor sensibilidad en cuanto a las necesidades que se requieren, se ha invertido mucho en proyectos llamativos como es el caso de invertir en un equipo de fútbol, como es el caso de traer un avión y en una feria costosísima".

Dijo que la feria costó más de cuatro millones de pesos, cuando en el municipio se encuentran comunidades que no tienen agua potable, que no tienen caminos de acceso, que no tienen centros de salud, "necesidades básicas no de lujo, sino prioritarias para poder vivir, para poder desarrollarse; le falta por ello trabajar con más sensibilidad para las necesidades de la población".

Afirmó que los sueldos son también un insulto "Cadereyta ocupa el quinto en dar los mejores sueldos a sus funcionarios, sueldos que resultan ser groseros cuando tenemos a gentes en las comunidades que viven con 10 pesos al día y es que el edil se embolsa 80 mil pesos mensuales y los regidores 38 mil".

Destacan nombres de posibles candidatos

En análisis, el tema de las alianzas: PRD

Solamente se descarta al PAN para la unión de fuerzas por un proyecto de gobierno distinto

ANA SORIA

Las cartas comienzan a jugarse y las alianzas a programarse, a través de las coincidencias entre las fuerzas políticas. El PRD con su línea nacional, se anticipa al análisis de unificar un proyecto con institutos con los que empata.

El PRI, Convergencia, el partido verde, el PT, todos están en la mira del Sol Azteca, pero serán

No van en contra del PAN, sino tras la búsqueda de un proyecto de gobierno alternativo al que se ha vivido en los últimos años. El dirigente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, anticipó nombres de actores con capital político a considerar. José Calzada Rovirosa y Armando Rivera en la lista, aunque de no llegar a acuerdos, el PRD irá solo.

- ¿Qué hay para el caso de Querétaro, han comenzado el diálogo con los dirigentes de los demás partidos políticos, cuando el PRD había antelado una posible alianza con el PRI?

- Un servidor al inicio del mandato, dijo que íbamos a

preguntar por qué alianzas y por qué buscamos una revancha contra el Partido Acción Nacional.

No es así, lo que estamos buscando es un proyecto democrático en beneficio de la ciudadanía y si se logra con una alianza, bien. Si no, como siempre nos hemos ido solos y buscaremos candidatos viables, honestos, con buen perfil para lograr este proyecto que necesita Querétaro.

CONTINÚA PAG. 2

De no llegar a acuerdos, el Partido de la Revolución Democrática irá adelante con

Frente al proceso electoral 2009

El PRD y las alianzas

ANA SORIA

Ana Soria (AS): Los procesos internos de elección de candidatos, serán el siguiente año. ¿Cuándo comenzarían los acercamientos del PRD con los demás dirigentes y sobre todo, qué partidos les interesan para hacer estas alianzas?

Horlando Caballero (HC): Cada partido tiene su estructura, su análisis y su proyecto, y dentro del respeto institucional, hemos tenido pláticas, algunos compañero líderes o representantes de otros partidos, pero en el sentido político, en el sentido de lo que necesita Querétaro, de los problemas que aquejan al país y del propio estado.

No hemos tocado puntos de alianzas, o de candidaturas comunes, que eso es lo que se prevé en la nueva reforma electoral aquí en el estado.

AS: ¿Han hablado ya de las coincidencias?

HC: Sí, tenemos coincidencias con varios en que en el estado, así como a nivel nacional. Tenemos problemas y hay que buscar la manera de que Querétaro sea un verdadero estado evolutivo.

La impunidad y la corrupción es lo que más aqueja, aquí no avanza Querétaro. Se ha avanzado en muchas reformas, en que somos uno de los estados más seguros en el país, pero no podemos quedarnos sentados y dormidos, porque sea el más seguro, el más tranquilo.

La impunidad y la corrupción nos va a llevar a que al rato sea un estado como muchos otros que han tenido problemas graves de la delincuencia organizada.

AS: ¿Qué coincidencias ideológicas tienen con el PRI?

HC: Que estamos pensando en un proyecto social, con el pueblo, con la gente... con las bases, la estructura, eso es en lo que pudiéramos coincidir.

AS: ¿Estarían considerando a los partidos que no tienen registro local, como el Partido Verde y el Partido del Trabajo?

HC: Precisamente la esencia de esta reforma federal es crear las candidaturas comunes, las alianzas y desaparecer las coaliciones, para que cada partido pueda moverse con su propia estructura, pueda hacer su propia campaña, afiliarse a sus militantes.

Aunque vayamos a una candidatura común, tenemos que respaldar con nuestra estructura y de ahí va a depender nuestros porcentajes. Cada quien se va a ganar sus espacios, sus porcentajes, de acuerdo al trabajo y a la estructura que tengas como partido.

AS: ¿Por qué con el PAN no?

HC: Porque el PAN en el momento en que llegan al gobierno, tanto federal como locales, se les olvidó el proyecto que ofrecieron a la ciudadanía... que era un verdadero cambio social, donde se beneficiarían los que menos tienen, acabaríamos con la corrupción, la impunidad, el paternalismo y el presidencialismo y creo que tiene años que se ha acrecentado.

AS: Germán Martínez señalaba que ellos no van a hacer alianza con nadie, que su proyecto de alianza será con la ciudadanía, ¿qué decir a esto?

HC: La intención de nosotros, es precisamente una, darle la certeza a la democracia, podemos competir, pero también nos podemos unir. El proyecto en Querétaro es precisamente apostar a un proyec-

to con la ciudadanía, de cambio, que lleve a Querétaro a la igualdad, a no tener cinturones de miseria, a que haya empleo.

Y ahí es precisamente en donde vamos a hacer el análisis con los demás partidos para poder hacer alianza, si todos coincidimos en ese proyecto que necesita Querétaro, pudiéramos ir en alianza, sino como siempre lo haremos con nuestro proyecto que siempre hemos defendido.

AS: ¿Cómo funcionan las candidaturas comunes, cómo las elige cada partido, sobre todo, cómo se llega a los acuerdos?

HC: Lo primordial para una alianza o una candidatura común debes partir de tu propia estructura, a partir de una evaluación de análisis de tus perfiles y del número de militancia que tienes para poder de ahí salir a decir, podemos irnos juntos, no podemos, y sacar el proyecto de gobierno que queremos, y si coincidimos creo que está la clave.

AS: El PRD, de llegar a una alianza ¿ve capital político en José Calzada, y quizás, de cumplirse la versión de que Armando Rivera salga de su partido, ven capital político en él?

HC: Creo que cualquier ciudadano, en este caso como Armando Rivera ya fue un alcalde en la capital, por algo la propia ciudadanía le dio el voto de confianza, él también tuvo un trabajo, pero tiene que presentar un proyecto, igual que cualquier partido si es que lo ve a él, y una estructura, lo tendríamos que presentar para este análisis de las alianzas.

De otra manera no podemos irnos a decir una alianza con fulano de tal, porque es una persona, tenemos que partir de una estructura y si pensamos en una persona, tendríamos que irnos nosotros como parti-

do, solos, con un proyecto, eso si se puede hacer, pero cuando pensamos en una persona que es viable, que es honesta, que tiene perfil y creo que eso lo puede hacer el PRD, no necesitamos alianzas.

Pero si es una alianza o una candidatura común, tendríamos que ver todos esos análisis, cada partido tiene que presentarlo.

AS: ¿Y José Calzada?

HC: También tendría que dar una garantía. Es una persona que ha venido trabajando... debe presentarnos una estructura, le apuesto a eso, a que el PRI también demuestre su proyecto, porque se asoman dos candidatos que es Jesús Rodríguez y Pepe Calzada.

Deben hacer una evaluación en lo interno, para poder proponer a nosotros, y nosotros también a ellos, como pudiéramos hacer una alianza,

de otra manera, lo veo difícil.

AS: ¿Qué hay del PRD? ¿Quién va?

HC: Estamos en esa evaluación interna, reestructurando comités municipales, como de base... esto nos va a llevar a tener un análisis de fondo como partido, qué perfil es el que pudiera hacer y no buscar buenos perfiles fuera del partido, y como tercera fase lo de las alianzas.

AS: ¿Y usted?

HC: Me encantaría. En este momento necesitamos primero cumplirle al partido, a los militantes y a los ciudadanos queretanos de que el PRD podamos tener proyectos para futuro tener gobiernos, mi compromiso en este momento. Ni de gobernador, ni diputado, voy a cumplir los tres años como lo marcan los estatutos y ese es nuestro compromiso.



LUIS CARLOS LAYSECA

Aprobar alianzas no es el fin de la Izquierda: RO

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La aprobación para formar alianzas con otros partidos como el PRI y el PAN no es el fin de la izquierda en México, aseveró ayer Reyes Olguín, del PRD Municipal, quien destacó que el planteamiento hecho en el II Consejo Nacional es un paso a la democratización.

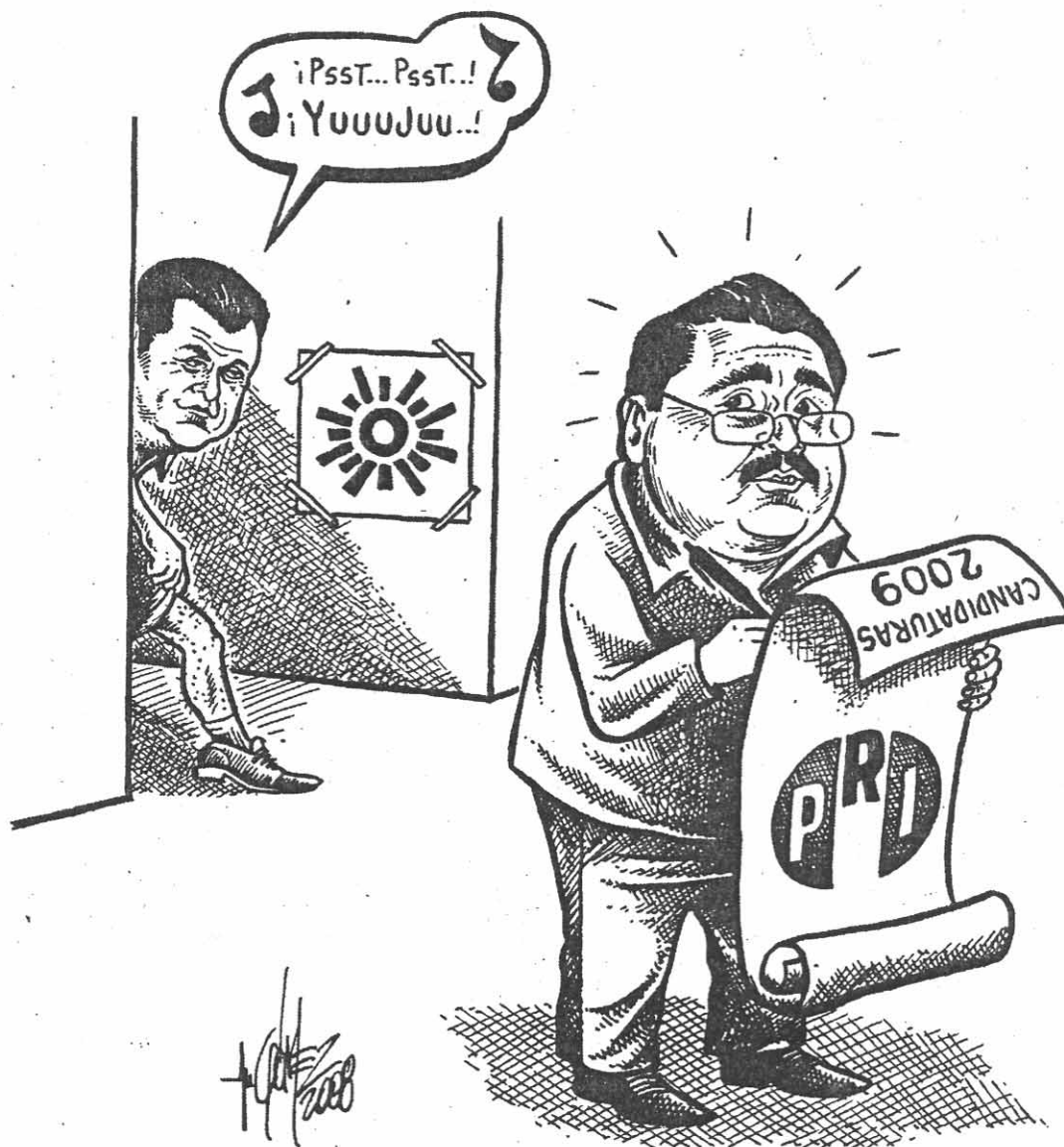
A pregunta expresa en el sentido de que si serían alianzas o contubernios, manifestó: son alianzas y en algunos estados la Comisión Política Nacional analizará el tipo de éstas y en el caso de Querétaro es "casi imposible una alianza con el PAN".

Sin embargo, dijo, con el Verde y con el PRI podrían darse alianzas interesantes y si en este municipio (Querétaro) si hiciéramos alianzas con el PRI en los seis distritos, prácticamente en cuatro distritos barreríamos a Acción Nacional, lo que significaría "el acabose para el PAN en Querétaro". No obstante, Reyes Olguín manifestó que están supeditados a las decisiones del Congreso Nacional perredista.

El de hoy

Por Pepe Gómez

ALIANZAS



Ulises terminó haciendo lo que él criticaba, dice líder del PRD en El Marqués

por Sergio Hernández Saucedo

Ulises Gómez de la Rosa terminó haciendo lo que él criticaba; él hablaba de un equipo, de un partido incluyente de un partido de puertas abiertas y ahora se olvida de su grupo político por su ambición de ser diputado, acusó Gabriel Olvera presidente del comité municipal perredista en El Marqués.

Al anunciar sus diferencias políticas y con ello decir que "De la Rosa está perdido", Olvera, asegura que con Horlando Caballero ha iniciado una alianza "y el rumbo al partido se lo tendremos que dar los mismos compañeros".

"Yo creo que no debemos de dejarle toda la tarea a Horlando, efectivamente él

ya tiene sus años en el partido y no ha tenido un crecimiento, digamos muy adecuado, pero yo creo que para eso estamos los nuevos integrantes, la nueva gente que se está sumando al partido y en eso me puedo incluir yo, somos los que hemos hecho o estamos haciendo la diferencia y el crecimiento cada uno en los municipios".

Dijo que él apoyó a Ulises en la elección de marzo de este año donde había una serie de compromisos, no sólo en el municipio de El Marqués sino en más municipios en el sentido de integrar en el secretariado estatal y en las secretarías con gente de todos los municipios para que hubiera representatividad de ellos, "eran los acuerdos, al darse ya el triunfo para Horlando, y al tocarle a Ulises la Secretaría General le tocan también espacios en el secretariado, y el compromiso era

que metiera gente de los diferentes municipios, pero al no haberse visto favorecido con la presidencia pues cambia su actitud ya no respeta los compromisos y le hace llegar a Horlando una lista donde únicamente van Adolfo Camacho, Nadia Sierra y donde va Salvador Plaza, gente que no le dio votos".

-¿Lo perdió la ambición personal?

-Sí efectivamente, yo la verdad es que trabajé con él, no me arrepiento, tuve bonitas experiencias de trabajo, porque con él conocí parte de la Sierra, parte de líderes, de presidentes de comités de base, de comités municipales, y estoy muy agradecido con él; pero realmente sus compromisos que hizo en Jalpan con todo el estado, fueron compromisos muy serios muy marcados sustentados en un documento y de los cuales ya no respeto porque al no verse favorecido con la presidencia sus intereses personales o de sus grupo o de sus amigos, rebasaron los compromisos que él tenía con toda la militancia y con todos los simpatizantes y con todos los municipios.

PERREDISTA DEL MUNICIPIO DE EL MARQUES

Denuncian por acoso a regidora

por Sergio Hernández Saucedo

Bonifacio Velázquez se presentó a la agencia del ministerio público número IV especializada en delitos sexuales para denunciar por el delito de acoso sexual, averiguación IV/1257/2008, a la regidora perredista Rocío Ibarra en el municipio de El Marqués, ya que dijo que “a fuerzas quiere un hijo mío”; en su momento la acusada dice que esto es para desprestigiarla, pues ella está embarazada de su actual pareja y no es de Bonifacio.

En lo que parece un guión de telenovela o todo un drama, ayer Bonifacio se presentó a denunciar a Rocío que ostenta el cargo de regidora, ya que dice que lo busca en todo momento para que tengan un hijo.

“Yo tuve una relación con ella dos años y yo la termine hace seis meses, porque soy casado, pero ella no me deja ni a sol ni a sombra, viene a mi negocio a decirme que va a hablar con mi esposa... quiere que tengamos un hijo y creo que ya se está pasando de los límites, pues ya fue a agredir a una de mis amistades, fue a decirle que ella es una de mis amantes...”.

En entrevista dijo que tuvo que presentarse ante el Ministerio Público a denunciarla por acoso sexual a Rocío “ya que a fuerzas quiere tener un hijo mío... viene a molestar y dice que si no salgo a hablar con ella va a hacer un escándalo y va hablar con mi esposa... hasta el momento no me ha causado un problema con mi familia y eso es precisamente lo que no quiero, y es que ella quiere operarse antes de que finalice el año y por ello me presiona”.

Dijo que Rocío lo hace de esta manera porque se cree muy prepotente “lo hace porque dice ella que en su carácter de regidora lo puede hacer todo y que yo no puedo hacer nada y no sé... yo quiero arreglar el asunto pero ella no me contesta y ahora ha ido a molestar a una de mis ex compañeras y por eso voy a ir hasta las últimas consecuencias y es que se debe de disculpar con esta persona...”.

En su momento Rocío Ibarra dijo que sí conocía a Bonifacio y que ante la denuncia “estaba muy, pero muy sorprendida... y es que yo no me dedico a acosar a los hombres, todavía soy muy joven...”.

Dijo que ella desconoce lo que pasa “yo soy una señora con un hijo de ocho años y creo que esto me perjudica pues tengo otro bebé con discapacidad, que aunque no es mi hijo yo veo por él y entonces estoy muy sorprendida... pero me queda claro que al ocupar un cargo de regidor eres susceptible de ataques de cualquier persona”.

Afirmó que era falso eso de que ella quiere un hijo de Bonifacio porque el día de mañana se hará un estudio en donde “seguramente, me van a decir que estoy embarazada de mi pareja actual... lo que hace es una cuestión política”.

Dijo que al momento no sabe de qué partido es Bonifacio “eso lo determinará el Ministerio Público... pero yo creo y casi estoy segura de que estoy embarazada y no es de él... lo que me quieren es desprestigiar”.

El PT no logró la firma de convenios para realizar obras

Recursos para Querétaro se aplican en Zacatecas

Se perdieron 24 mdp, así como la construcción de centros de desarrollo infantil y una preparatoria, asegura su dirigente

ANA SORIA

Pudo haber sido para Querétaro, pero no se obtuvo respuesta y es Zacatecas en donde se están aplicando 24 millones de pesos para la construcción de centros de desarrollo infantil y una preparatoria.

El dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Teodoro Campos Mireles, informó que en más de veinte ocasiones se solicitó al Ejecutivo Estatal la firma de convenios para la aplicación de recursos federales, gestionados en la LX Legislatura y en el Senado de la República.

“Nos ha hecho perder alrededor de 24 mdp nada más para construcción. Hemos recibido donaciones de terrenos para construcción en Pedro Escobedo, en Tequisquiapan, en Querétaro, por parte de organizaciones populares... para un centro de desarrollo infantil y para una preparatoria y Gobierno del Estado se ha negado a que se concrete”.

En el 2006, precisó que el Partido del Trabajo contaba con recursos para la construcción de una preparatoria en la colonia Vista Alegre, así como un centro de desarrollo infantil en Pedro Escobedo. En el 2007, para otro centro de desarrollo infantil en Tequisquiapan, y se volvió a gestionar la construcción de la preparatoria.

“Implica que estaríamos atendiendo alrededor de tres mil niños desde 45 días de nacidos hasta los seis años de edad, cuando terminan su preescolar y alrededor de mil jóvenes en preparatoria, con 600 empleos aproximadamente”, concluyó.

El dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Teodoro Campos Mireles, dijo que en varias ocasiones se solicitó al Ejecutivo Estatal la firma de convenios para la aplicación de recursos federales



LUIS CARLOS LAYSECA



Ganan diputados 5 millones

¡POR ABEL DELA GARZA

En dos años que lleva la Legislatura, cada diputado ha ganado en promedio 5 millones 500 mil pesos.

Si se toma en cuenta el dinero que ha ocupado este Poder en dos años, contra el número de iniciativas presentadas, el costo de cada iniciativa se eleva considerablemente.

En 2007, el Poder Legislativo recibió 187 millones de pesos para operar, mientras en 2008, 206 millones. Un total de 393 millones de pesos. Que comparados contra 338 iniciativas presentadas, da un costo unitario de 1.16 millones de pesos por cada una.

Presenta cada diputado 16 iniciativas en 2 años

■ Cada propuesta en promedio ha costado a los queretanos 340 mil pesos en lo que lleva la LV Legislatura

■ POR ABEL DE LA GARZA

En promedio, cada diputado ha presentado 16.3 iniciativas en el lapso de dos años, contra un ingreso de más de 5 millones 500 mil pesos que se ha embolsado.

La falta de creatividad de los legisladores redundan en lo caro de cada 'idea' que tienen, porque cada iniciativa ha costado alrededor de 340 mil pesos promedio, solamente contando lo que cada diputado ha cobrado a la ciudadanía por representarlos y dejando del lado el resto del presupuesto del Poder Legislativo.

Si se toma en cuenta el dinero que ha ocupado este Poder en dos años, contra el número de iniciativas presentadas, el costo de cada iniciativa se eleva considerablemente.

En 2007, el Poder Legislativo recibió 187 millones de pesos para operar, mientras en 2008, 206 millones. Un total de 393 millones de pesos. Que comparados contra 338 iniciativas presentadas, da un costo unitario de 1.16 millones de pesos por cada una.

Pero la gloria del trabajo legislativo y los escasos logros que se han dado en dos años, pertenecen solamente a unos cuantos diputados, ya que la mayoría de ellos, cobra por 'levantar el dedo'.

Tal es el caso del diputado panista Héctor Perrusquía, quien prácticamente sólo asiste a las sesiones del Pleno, siendo quien menos

■ ESTADÍSTICAS DE DICTÁMENES PRESENTADOS POR COMISIÓN

COMISIÓN	DICTÁMENES
■ Administración y Procuración de Justicia	36
■ Asuntos Indígenas	3
■ Asuntos Municipales y del Migrante	7
■ Derechos Humanos	1
■ Desarrollo Agropecuario	2
■ Desarrollo Económico y Turístico	1
■ Desarrollo Social y Vivienda	6
■ Desarrollo Sustentable	5
■ Desarrollo Urbano Obras Públicas y Comunicaciones	6
■ Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	14
■ Equidad de Género y Grupos Vulnerables	9
■ Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales	24
■ Hacienda	21
■ Juventud y Deporte	1
■ Participación Ciudadana	2
■ Planeación y Presupuesto	100
■ Puntos Constitucionales	12
■ Salud y Población	6
■ Seguridad Pública y Protección Civil	4
■ Trabajo y Previsión Social	273
■ Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público	2
TOTAL	535

ha utilizado la tribuna. Sólo cinco ocasiones. Además de haber trabajado solamente dos iniciativas en la comisión de Desarrollo Agropecuario, mismas que están 'atoradas'.

En un caso parecido está el diputado del PRI, Leodegario Ríos Esquivel, quien prácticamente sólo asiste a sesiones de Pleno, con dos iniciativas presentadas. Una no pasó y la otra sigue 'congelada', a

pesar de haber sido retomada recientemente: Ley del Deporte.

Haciendo un balance de asistencias al Pleno, es otro priista quien más ha faltado: Magdaleno Muñoz González, con 10 inasistencias. Seguido del panista Alonso Valdovinos Torales, quien ha faltado ocho ocasiones, justificando con diversas actividades legislativas, incluso en el extranjero.

TOTAL DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR GRUPO O FRACCIÓN PARLAMENTARIA

FRACCIÓN O PARTIDO	INICIATIVAS PRESENTADAS	PUNTOS DE ACUERDO	TOTAL
■ PAN	154	21	175
■ PRI	31	18	49
■ PRD	20	11	31
■ PVEM	6	3	9
■ CONVERGENCIA	51	10	61
■ PANAL	11	3	14
Presentadas por grupo de diputados de distinto partido	65	5	70
TOTAL	338	71	409

ESTADÍSTICA DE LAS PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR DIPUTADO

DIPUTADO(A)	GRUPO O FRACCIÓN	PARTICIPACIONES EN TRIBUNA
■ Aguilar Landaverde Antonio	PRI	8
■ Cabrera Valencia Roberto Carlos	PAN	31
■ Escobedo Rodríguez José Jaime César	PRI	63
■ Fuentes Cortés Adriana	PAN	14
■ García Ramírez José Guadalupe	PAN	9
■ González Loyola Carmen Consolación	PRD	107
■ González Ruiz José	PAN	9
■ Ibarra Silva María De Jesús	PVEM	68
■ Jiménez Herrera Isaac	PAN	27
■ León Hernández Marco Antonio	CONVERGENCIA	115
■ Martínez Peñaloza Miguel	PAN	8
■ Martínez Rojas Rustrián Ricardo	PAN	30
■ Mendoza Villa Martín	PRD	82
■ Muñoz González Magdaleno	PRI	28
■ Perrusquía Perrusquía Héctor	PAN	5
■ Puga Tovar José de Jesús Rafael	PAN	17
■ Reyes Gálvez Raúl	PAN	11
■ Ríos Esquivel Leodegario	PRI	18
■ Rocha Acosta Sonia	PAN	14
■ Rodríguez Cervantes Oscar Arturo	PANAL	52
■ Sáinz Guerrero José Luis	PAN	26
■ Salas González Eric	PAN	27
■ Straffon Báez Alejandro	PAN	33
■ Urbiola Ledesma Fernando	PAN	22
■ Valdovinos Torales Alonso Jesús	PAN	18

■ ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS A SESIONES PLENARIAS

DIPUTADO(A)	GRUPO O FRACCIÓN	ASISTENCIA	JUSTIFICACIÓN	FALTA
■ Aguilar Landaverde Antonio	PRI	71	2	
■ Cabrera Valencia Roberto Carlos	PAN	72	1	
■ Escobedo Rodríguez José Jaime César	PRI	71	2	
■ Fuentes Cortés Adriana	PAN	70	3	
■ García Ramírez José Guadalupe	PAN	67	6	
■ Gonzáles Loyola Consolación	PRD	67	6	
■ González Ruiz José	PAN	73		
■ Ibarra Silva María de Jesús	PVEM	69	4	
■ Jiménez Herrera Isaac	PAN	73		
■ León Hernández Marco Antonio	CONVERGENCIA	66	7	
■ Martínez Peñaloza Miguel	PAN	68	5	
■ Martínez Rojas Rustrián Ricardo	PAN	70	3	
■ Mendoza Villa Martín	PRD	68	5	
■ Muñoz González Magdaleno	PRI	63	10	
■ Perrusquía Perrusquía Héctor	PAN	70	3	
■ Puga Tovar José de Jesús Rafael	PAN	70	3	
■ Reyes Gálvez Raúl	PAN	71	2	
■ Ríos Esquivel Leodegario	PRI	67	6	
■ Rocha Acosta Sonia	PAN	68	5	
■ Rodríguez Cervantes Oscar Arturo	PANAL	70	3	
■ Sáinz Guerrero José Luis	PAN	68	5	
■ Salas González Eric	PAN	70	3	
■ Straffon Báez Alejandro	PAN	68	5	
■ Urbiola Ledesma Fernando	PAN	70	3	
■ Valdovinos Torales Alonso Jesús	PAN	65	8	

'Tenían diputados buenas intenciones'

El subsecretario de Desarrollo Político, Jesús Carlos Hernández, señaló que nadie pierde con el decreto de 'inconstitucionalidad' que emitió la SCJN ante la pretensión de fusionar la CEDH y CEIG

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Los diputados de la LV Legislatura tenían buenas intenciones al tratar de fusionar la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y la de Derechos Humanos (CEDH), aseveró el subsecretario de Desarrollo Político y Social en Querétaro, Jesús Carlos Hernández Martínez.

Con el decreto de "inconstitucionalidad" a tal pretensión, dijo el funcionario, nadie sale con 'chipotes', ni los legisladores queretanos, ni el Poder Ejecutivo que ya había dado el visto bueno a la reforma legal pertinente.

"Yo no lo vería a la luz de si es un golpe para uno o para otro, porque si vemos las cosas en función de eso, no nos deja nada positivo, -ya que- lo que le damos, lo que reflejamos a la ciudadanía, es que 'yale dio palo fulano a sutano'", expresó.

El martes por la tarde, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decretaron la inconstitucionalidad del artículo 33 en la nueva Constitución de Querétaro, donde los Diputados Locales dispusieron la fusión de la CEIG y la CEDH.

"Creo que la intención fue buena, la idea del legislador fue buena y, la condición de la aplicación de derechos fue la que lo equilibró", sostuvo además Jesús Carlos Hernández.

El funcionario adscrito a la Secretaría de Gobierno, consideró incluso que en principio, la fusión de las dos comisiones era un asunto funcional desde el punto de vista administrativo.

"Más bien, creo que esa era la tendencia (...): anteponiendo eficiencia, anteponiendo costo - beneficio, que no fueran aparatos (con) un costo demasiado alto, que le costara al erario una cantidad onerosa", opinó.

Sin embargo, abundó Hernández Mar-

tínez, ya desde el punto de vista constitucional, si en la Suprema Corte decidieron no aprobar, eso no perjudica.

"Creo que a la luz de la jurisprudencia, a la luz de los derechos constitucionales, en ese sentido no perjudica", sostuvo.

El Subsecretario de Gobierno también aprovechó para decir que la intención de los Diputados queretanos era positiva, "independientemente que a la luz de los derechos constitucionales haya sido otra visión".

Advierte Carmen, ignorancia

Como 'ignorantes' calificó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola a sus compañeros, tras haberse dado un revés por parte de la Suprema Corte, al intento legislativo de fusionar la CEIG, con la CEDH.

Con un 'se los dije', fue como González Loyola se 'desquitó' de sus compañeros.

"Se trata de un revés muy fuerte para esta Legislatura, que a pesar de que se les advirtió que estaban actuando incorrectamente y se les pidió que no lo hicieran. En tribuna yo les señalaba que en caso de que aprobaran esa reforma por lo que se refiere a la fusión de los dos organismos autónomos, pasarían a la historia los integrantes de la LV Legislatura, como ignorantes y arbitrarios".

Cabe destacar que dentro de la reforma integral a la Constitución Política del Estado de Querétaro, realizada en el mes de marzo pasado -en su artículo 33-, la mayoría de los diputados decidieron fusionar la Comisión Estatal de Información Gubernamental, con la de Derechos Humanos, hecho que derivó en una controversia constitucional, que la Suprema Corte resolvió como inconstitucional, lo que dejó en evidencia a los diputados.

"La Suprema Corte nos dio la razón y también a varias organizaciones

civiles que demandaron el que no se llevara a cabo esa reforma (...). Esto implica una conquista en las libertades individuales y un paso más dentro del proceso democrático que debe estar viviendo Querétaro y que se ha visto obstruido por una política de ultraderecha que tiende a controlar todas las instituciones".

Al respecto de la resolución, fue cuestionado también el diputado panista Rafael Puga Tovar, quien negó que esta resolución 'exhiba' la incapacidad de sus compañeros.

"No, al final de cuentas creo que no. Y no es con el afán de minimizar. Entramos a un terreno opinable y una vez resuelto, todos tenemos la certeza de estas instituciones. Este es un caso juzgado, obviamente podemos opinar, pero no pasa de ser un ejercicio académico".

Sin embargo, para Puga Tovar, la determinación de los coordinadores parlamentarios, de acatar la resolución.

"Debemos aceptar una resolución de esta naturaleza y no solamente por tratarse de un asunto concluido, sino también para fortalecer nuestro sistema de derecho, aunque alguno crea que no tiene razón, pero las resoluciones de la Suprema Corte, deben ser acatadas".

Por Abel de la Garza

Manifiesta la ignorancia de diputados: CLP

Noticias

El fallo adverso de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, respecto de tres artículos constitucionales locales, reflejaría que los diputados "actúan de manera irracional, hacen lo que quieren, más allá del marco jurídico".

Esto deriva de la interpretación sobre el particular, que hace la diputada perredista Carmen González Loyola Pérez. "Los diputados -dice-, serán recordados como ignorantes."

En rueda de prensa, recordó que ella fue la única en votar contra la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental a la de Derecho Humanos, aduciendo que -dijo-, esa instancia representa un avance en la conquista de las garantías individuales de la gente. La legisladora cree que este fallo comprueba que sus pares "actúan de manera arbitraria", aprovechando que el partido oficialista tiene la mayor cantidad de bancos en la LV Legislatura del Estado.

No sólo eso. Dice que muchas de las Iniciativas de Ley que el actual Congreso ventiló y ventila, fueron redactadas "en la subsecretaría de la Secretaría de Gobierno".

Asume Martínez Mesa Directiva en el Congreso

1 POR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista Miguel Martínez Peñaloza asumirá hoy la presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura, por un período de seis meses, tiempo que se aplicará por primera vez en la historia, tras las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Todo está 'planchado' y este miércoles, en reunión del Grupo Parlamentario del PAN, la mayoría de los asistentes se manifestó conforme con que su compañero Martínez Peñaloza, sea quien encabece el Poder Legislativo durante el próximo período, de tal manera que se habrá de reflejar en el resultado de la votación del Pleno de este jueves.

Cabe destacar que en base a los acuerdos de los grupos y fracciones parlamentarias, los dos períodos de seis meses que restan para que termine la LV Legislatura, la presidencia de la Mesa Directiva deberá ser ocupada por un panista, por lo que esta vez tocó el turno a Miguel Martínez Peñaloza, con un pronóstico de que el próximo período sea encabezado por su compañero, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

Para Martínez Peñaloza, hay tres grandes pendientes que le tocarán enfrentar como presidente del Poder Legislativo.

Entre ellos, la culminación de la adecuación de las leyes secundarias a la nueva Constitución de Querétaro, que tendrá que realizarse en el lapso del mes de octubre.

Asimismo, queda por dictaminar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el año 2008, así como las Tablas de Valores y las leyes de ingresos de los 18 municipios. Esto deberá suceder antes del 15 de diciembre.

Asimismo, en el mes de febrero del año próximo, deberá representar a la Legislatura local ante la rendición de los informes de gobierno del Ejecutivo, Judicial, municipios y organismos autónomos.

De igual forma, deberá encabezar los trabajos de la posterior glosa y las comparecencias que fueran necesarias para revisar el buen gasto del erario público.

PENDIENTES:

- La adecuación de las leyes secundarias a la nueva Constitución de Querétaro, antes de octubre.
- Dictaminar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el año 2008, así como las Tablas de Valores y las leyes de ingresos de los 18 municipios.

Exigen investigar 'vacío' en Fondo Metropolitano

IPORABEL DE LA GARZA

La coordinadora parlamentaria del Partido Verde, María de Jesús Ibarra Silva, solicitó formalmente ante la Comisión de Hacienda —de la que es integrante—, que se investiguen los mecanismos por los que Querétaro accedería a 100 millones de pesos de la Federación, correspondientes al Fondo Metropolitano, que están en riesgo de perderse.

En días pasados, el diputado federal por el PAN, Mario Obdulio Ávila, denunció que varias ciudades del país, entre ellas Querétaro, están en riesgo de perder este recurso, toda vez que no han hecho los trámites correspondientes.

A ello, Ibarra Silva señaló que este monto —que representa una fuerte cantidad de dinero a aplicar— está en riesgo, por tanto urgió a agilizar los trámites.

“Que se haga un análisis de cuál es la problemática que se tiene con las reglas de operación para que se pueda acceder al Fondo Metropolitano, contenido en el presupuesto de Egresos de la Federación, y en donde se asignan 100 millones de pesos para que se puedan llevar a cabo proyectos, obras o acciones de primera necesidad, como pudieran ser servicios básicos, infraestructura básica e inclusive acciones para prevenir y controlar daños por contingencia ambiental”.

La diputada del PVEM consideró que el problema está radicado desde las reglas de operación, ya que obliga a la instalación de un Consejo Metropolitano, mismo que se integra, de acuerdo a la Federación, por secretarías, subsecretarías y dependencias del poder público estatal y municipal, que no existen en Querétaro.

Al menos no tienen el nombre que

EN RIESGO

El pasado lunes a.m. dio a conocer que esta en riesgo la recepción de 100 millones de pesos.

W Que se haga un análisis de cuál es la problemática que se tiene con las reglas de operación para que se pueda acceder al Fondo Metropolitano, contenido en el presupuesto de Egresos de la Federación y en donde se asignan 100 millones de pesos para que se puedan llevar a cabo proyectos, obras o acciones de primera necesidad”.

MARÍA DE JESÚS IBARRA
Diputada del PVEM

las reglas de operación refieren, como lo sería una Secretaría de Planeación o una subsecretaría de Desarrollo Social, mismas que no existen en Querétaro.

“Yo considero que la principal problemática es que no se ha instalado el Consejo Metropolitano, que debe estar integrado por diferentes autoridades de los tres niveles de gobierno. Y es que hay problemas desde las reglas de operación, porque las denominaciones no corresponden a la estructura que actualmente tenemos en la administración estatal o municipal”.

Portanto consideró que se tienen que ‘ajustar’ las reglas de origen por parte del Congreso de la Unión, tomando en cuenta a las dependencias existentes en Querétaro, pero también las autoridades locales deben hacer su parte, y no tomar a la ligera este recurso, que resulta ser muy importante para la ciudadanía queretana.

En riesgo el Fondo Metropolitano que beneficiaría a los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués: Diputada María de Jesús Ibarra

por **Sergio Hernández Saucedo**

Está en riesgo el Fondo Metropolitano que beneficiaría a los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, con 100 millones de pesos, toda vez que no se ha cumplido con la creación de un fideicomiso que incluya un comité técnico al interior, así como por no solicitar los recursos, alertó la diputada del verde ecologista María de Jesús Ibarra.

Indicó que esta situación fue advertida en el Congreso de la Unión, por el diputado federal Obdulio Ávila Mayo, en una presentación que hizo respecto al avance de los fondos metropolitanos 2008.

Resaltó que existe una omisión en la legislación o una inadecuada apreciación de la misma, toda vez que no se ha podido cumplir con estos requisitos, por lo que propuso a los legisladores que a través de la Comisión de Hacienda, se solicite a la Entidad Superior de Fiscalización que analice cuál es la problemática que se tiene para cumplir con las reglas de operación del Fondo Metropolitano y así liberar dichos recursos. En su momento el diputado Ricardo Martínez dijo -en entrevista- que va solicitar a las

alcaldías un informe para poder acceder a estos recursos que tienen problemáticas comunes en todo el país.

Dijo que para acceder a estos recursos se deben de cumplir

ciertas especificaciones y es ahí donde se va a preguntar en que fase va la zona metropolitana de Querétaro para poder acceder a parte de esos cien millones de pesos.



ESTA en riesgo el Fondo Metropolitano que beneficiaría a los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, con 100 millones de pesos, alertó la diputada del verde ecologista María de Jesús Ibarra.



ALEJANDRO NIEVES
Hernández, edil de Colón.

Va de salida y quiere deuda por 25 mdp; le dijeron que no

POR JORGE VARGAS
Noticias

Al edil de Colón, Alejandro Nieves Hernández, le fue mal ayer en la sesión de la Comisión de Hacienda del Congreso. Porque los diputados de oposición le criticaron que hasta ahora, cuando está a punto de terminar su gobierno, pretenda endeudar al municipio con 25 millones de pesos, que tendrán que pagar los siguientes tres ayuntamientos.

Sus correligionarios, los diputados oficialistas, lo arroparon. Pero las críticas que le hicieron los legisladores Carmen González Loyola Pérez y Marco Antonio León Hernández, le incomodaron. Sobre todo, porque antes había afirmado que "tenemos en el municipio un abandono total".

"¿Es una imagen política, de mercadotecnia?... ¿Por qué no solicitó autorización para contratar deuda pública, cuando llegó al ayuntamiento, no ahora, cuando ya va de salida?", le preguntó León Hernández.

Destaca Garrido los principios de la Fecapeq

Cumplió 120 años la Federación

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Subsidiaridad y solidaridad son los principios básicos que rigen el trabajo de la Fecapeq, destacó el mandatario estatal Francisco Garrido Patrón durante su discurso en la celebración del XXV aniversario de esa institución, y la firma de convenio entre la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Querétaro, A.C. donde fungió como testigo de honor en el evento que también tuvo por objetivo inaugurar el 'Salón Fundadores' en reconocimiento a los pioneros de la Federación.

Con este convenio firmado por los representantes de la



FIRMÓ LA Fecapeq un convenio de colaboración con las cúpulas empresariales para la creación de una incubadora de empresas.

Coparmex, CMIC, Canaco, la Federación de Profesionistas de Desempleados de Querétaro y la Fecapeq, se da paso a la creación de la incubadora de empresas anunciada por esta última fede-

ración meses atrás, y que tiene por objetivo generar proyectos productivos que generen fuentes de autoempleo.

"Querétaro sigue siendo un estado de oportunidades, una tie-

rra donde las personas trabajan por bien de comunidad, la importancia de la Fecapeq a través del trabajo que realizan todos los días, sobre todo habiendo dificultad y en tiempos de desgracia se hace patente en Querétaro" destacó Garrido Patrón, quien subrayó la importancia de impulsar a la sociedad organizada como lo han hecho los Colegios y Federaciones de Querétaro.

Por su parte, el presidente de la Fecapeq, Salvado Plaza Leal enfatizó la importancia de que los profesionistas se capaciten y redoblen esfuerzos puesto que no hay un futuro promisorio.

Anunció también el próximo congreso que realizará la Fecapeq bajo la temática 'La Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Profesionistas de Querétaro', luego de que rindiera también su informe de actividades.

Gracias a FECAPEQ somos hoy un estado pleno de oportunidades: FGP

por **Candy Rangel Alvarado**

Los profesionistas queretanos se han distinguido por su compromiso social y ha quedado de manifiesto en los 25 años de trayectoria ininterrumpida de la FECAPEQ, donde gracias a ellos, Querétaro es hoy un estado pleno de oportunidades que destaca a nivel nacional en varios ámbitos de la economía, trabajo, cultura, las artes y de su paz social, donde las personas trabajan solidariamente en la construcción del bien de la comunidad.

El gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, dijo lo anterior en el marco del 25 aniversario de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, FECAPEQ.

Comentó que la historia de la FECAPEQ está ligada a la historia moderna del estado, es el recuento de un esfuerzo sostenido para defender las causas y promover el desarrollo de las profesiones en Querétaro, en las distintas áreas en que conforman e impulsan la actividad del estado y en todos los diferentes sectores productivos.

Apuntó que el trabajo que realizan los profesionistas es importante y trascendente para Querétaro, porque contiene o conlleva dos principios fundamentales de la sociedad,

el primero es el principio de la solidaridad, mismo que sin ella la sociedad no puede existir; otro principio es el de la subsidiaridad, que indica que se tiene que impulsar la creación de más entes de la sociedad organizada; qué mejor que esta federación donde la sociedad se organiza para la construcción del bien común.

Por su parte, Salvador Plaza Leal, presidente del Consejo Directivo de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, FECAPEQ, en su informe de actividades pidió a los profesionistas redoblar esfuerzos porque el futuro no es promisorio, ni fácil, éste requiere de una mayor participación social que comprometa a colaborar estrechamente con las autoridades en cualquiera de sus tres niveles de gobierno, con la planta productiva el sector comercial, la industria de la transformación así como las instituciones de educación superior públicas y privadas.

Comentó que hoy en Querétaro los profesionistas organizados celebran su quehacer diario al servicio de la sociedad como una retribución a los beneficios que de ella han recibido, del gobierno estatal agradecieron su apoyo económico, de autoridad y profesional que ha tenido para beneficiarlos.

Informó que desde la fundación de esta federación se han dedicado a promover el profesionalismo en el estado, independiente de partidos políticos, religiones o condición social económica, siempre a favor del mejor derrotero, a través de eventos y la participación directa de actores sociales, industriales, académicos, comerciales y de gobierno.

Puntualizó que los convenios de colaboración que se han realizado es con la Legislatura Local, Comisión Estatal de Información Gubernamental, Comisión Estatal de Derechos Humanos y el municipio de Querétaro; asimismo realizarán un tercer congreso denominado "La prospectiva, la innovación tecnológica, y la creatividad profesional para el estado de Querétaro", congreso que pretende sembrar las nuevas tendencias globales de desarrollo en los futuros profesionistas y actualizarlos.

En el evento se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre FECAPEQ y las cúpulas empresariales como la CMIC, CANACO, COPARMEX, Asociación de Profesionistas Desempleados, y el Gobierno del Estado como testigo de honor; igualmente se entregó reconocimientos a los ex presidentes que se han tenido a lo largo de 25 años dentro de la federación.

» Asegura que los cuerpos policíacos están encauzados a velar por la integridad y seguridad de los queretanos

ÁNGELES ROMERO

En Querétaro no hay impunidad, pues los cuerpos policíacos están totalmente encauzados a velar por la integridad física y los bienes de todos los queretanos, aseguró el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Luego de la reunión ordinaria que realiza el Gobierno Estatal con las corporaciones de seguridad asentadas en Querétaro una vez al mes, y que se llevara a cabo el día de ayer, el funcionario aseguró que no existe ninguna evidencia de que el crimen organizado esté asentado o actuando en la entidad.

Con respecto a la detención de los cinco presuntos ejecutores materiales del secuestro de un empresario sanjuanense, comentó que por fortuna se tuvo éxito en identificar y detener a los responsables de este delito, y reconoció la tarea que en coordinación con otras policías realiza la Procuraduría General de Justicia estatal.

Asimismo, subrayó que la cuestión de seguridad se contempla en la inversión que el Estado realiza no sólo en los cuerpos policíacos, sino en todos los rubros prioritarios como infraestructura, más y mejores empleos así como en la cultura y las artes, toda vez que es indispensable –dijo–, impulsar el desarrollo de las personas para evitar problemas de seguridad futuros.

En tanto, en referencia a la participación de elementos del Ejército Nacional en las instalaciones de la Feria que se realizará en Querétaro en el mes de diciembre, Botello Montes subrayó que no es la primera vez que estos participan en este tipo de eventos y afirmó que más que temor por algún atentado, existe ocupación.

En el estado de Querétaro

Botello descarta impunidad

Inaugura Murguía Sala de Videoconferencias de la Universidad Politécnica

por **Laura Banda Campos**

La secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, inauguró la Sala de Videoconferencias de la Universidad Politécnica de Querétaro, segunda en el estado y primera de las 30 Universidades Politécnicas del país.

Luego de un enlace múltiple con la Universidad de Granada, España, la Universidad de Clausthal, Alemania, y la Universidad del Valle de Guatemala, la Secretaría de Educación dijo que con el aprovechamiento de sus finanzas, la Universidad Politécnica de Querétaro se pone a la vanguardia de la educación superior, la cual se consolida en el estado y fortalece la formación del capital humano de la entidad.

Con ello comentó que los 750 alumnos de esta institución que

imparte cuatro carreras profesionales podrán tomar clases con los maestros más destacados del mundo.

Por su parte el rector de la Universidad Politécnica, José Carlos Arredondo Velázquez, informó que con una inversión de más de 2'000,000 de pesos y la aportación de 500,000 pesos por parte del Municipio de Querétaro, la Universidad Politécnica asume el reto de las tendencias internacionales al instalar esta Sala de Video Conferencias, la cual está diseñada para una capacidad de 80 personas y hasta seis expositores.

Su núcleo tecnológico, agregó, permite el flujo del audio y el video simultáneamente hasta en cuatro sedes diferentes en todo el mundo, además de otras facilidades como el intercambio de imágenes, gráficos y transmisión de archivos.

Arredondo Velázquez dio a conocer asimismo que la inau-

guración de esta sala representa una primera etapa en el equipamiento de este tipo de recursos en la Universidad Politécnica, y que en una segunda etapa se está iniciando ya con la construcción de un edificio taller que contará con un laboratorio de realidad virtual que invierte recursos por el orden de los 13'500,000 pesos.

Con estas acciones, señaló, se pasa de la fundación de la institución a un período de desarrollo y consolidación, en la cual se redoblarán esfuerzos y creatividad para hacer de la Universidad Politécnica de Querétaro un orgullo para todos.

En el evento también estuvieron presentes Eleuterio Zamanillo Noriega, delegado de la Secretaría de Educación en Querétaro y representante de los municipios de Querétaro y El Marqués, además de la comunidad universitaria.

La resolución de SCJN no perjudica: Jesús Carlos

► Al declarar inconstitucionales tres artículos de la recién aprobada Constitución Política de Querétaro

ÁNGELES ROMERO

Para el subsecretario de Desarrollo Político y Social, Jesús Carlos Hernández Martínez, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucionales tres artículos de la Constitución Política de Querétaro, no perjudicará en la medida en que las instituciones sigan cumpliendo con sus funciones de manera eficiente.

En este tenor apuntó que es valioso que una autoridad decida qué es lo mejor para tener un desempeño más eficaz en la atención a los ciudadanos sin demeritar la institucionalidad, pues México es un país de instituciones y por tanto, deben anteponerse valores superiores en este tipo de decisiones.

“Si la intención del legis-

lador local fue la de agrupar en función de derechos humanos la condición del derecho a la información, pues fue una intención positiva independientemente que a la luz de la SCJN haya sido otra visión”, expresó.

El funcionario de la Secretaría de Gobierno agregó que en este caso como en muchos otros, no se debe juzgar si las partes involucradas hicieron bien o mal, sino que se buscó la mejor decisión en torno a las propuestas presentadas.

Si se ve de esa forma —dijo—, no se deja nada positivo y lo único que se refleja a la ciudadanía es que entre instituciones existen conflictos, por lo que esta resolución de la Suprema Corte debe ser acatada con una actitud constructiva para generar una cultura de legalidad con miras hacia adelante.

► El subsecretario de Desarrollo Político y Social, Jesús Carlos Hernández Martínez, apuntó que no se debe juzgar quién hizo bien o mal, sino que se buscó la mejor decisión en torno a las propuestas presentadas



Planta Rafael Castillo a Comisión de Hacienda del Congreso

por Sergio Hernández Saucedo

Planta el Auditor Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom, a la Comisión de Hacienda del Congreso y con ello evita presentar un análisis sobre IVEQRO.

A petición de Fernando Urbiola el auditor fue citado "para presentar un análisis del informe de la cuenta pública del primer semestre del 2007 de IVEQRO" y no lo hizo bajo el argumento de que "previamente adquirió compromisos de trabajo representando a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro". Por lo que los legisladores acordaron realizar una sesión especial para tratar éste y otros asuntos relacionados.

El presidente de la comisión el diputado panista Ricardo Martínez Rojas Rustrián, dijo que se volverá a citar al funcionario ante la detección de 33 irregularidades en su cuenta pública.

Asimismo, entregó los expedientes técnicos de la Iniciativa de Decreto para enajenar a título gratuito, el inmueble ubicado en Camino Real s/n colonia El Jonar, Amealco de Bonfil, Qro., a favor de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, presentada por el municipio de Amealco de Bonfil.

Así como la Solicitud para donar al COBAQ una fracción de 15,000.00 m2 de un predio municipal, ubicado en la delegación Villa Bernal, presentada por el Ayuntamiento de Ezequiel Montes.

Y la Iniciativa de Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, y de la Iniciativa de Ley de Expropiación del Estado de Querétaro, presentadas por los integrantes de la Comisión Especial para Reglamentar la Constitución Política del Estado de Querétaro.

Al realizar la entrega del proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Querétaro, presentada por los integrantes de la comisión antes citada, la Diputada perredista María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, manifestó que solicitará la rectificación de competencia, al considerar que esta iniciativa debió haber sido turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, misma que preside.



FORMARON PARTE del jurado: Luis Eduardo Alverde Montemayo, José Eduardo Calzada Robirosa, Cecilia Pérez Cepeda y Juan Carlos Dorante Trejo.

Analizan el tema de la reelección inmediata

Debe ser acotada: Calzada R.

POR MIREYA BALLESTEROS
Noticias

“Creo que es un debate inconcluso, hay opiniones a favor y opiniones en contra. Yo tiendo a privilegiar la opinión de que sería positivo, pero acotado y, únicamente en el Poder Legislativo”, sentenció el Senador José Eduardo Calzada Robirosa a su arribo al teatro de la República, donde anoche fungió como jurado del debate sobre “La reelección inmediata en los cargos de elección popular”, con el cual concluyó el Segundo Torneo de Debates 2008, organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac, campus Querétaro, que tiene como finalidad la formación más competitiva e integral de los estudiantes, habida cuenta de la necesidad de crear espacios de opinión que proyecten la oportunidad de estar en vanguardia en condición de competencia global.

Foro emblemático para el tema tratado, en el proscenio del Teatro de la República, los alumnos de 3er y 5º semestre de la carrera de

Derecho: Carlos Enrique Ordaz González y José Andrés González Ramírez, argumentaron a favor; en tanto que Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez y Jorge Miguel Bernal Mares lo hicieron en contra ante la presencia de distinguidas personalidades que certificaron su debate como fueron el maestro Jorge Furnier Ibarra, Director de la Escuela de Economía y Negocios; el Magistrado Presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Trejo; el Magistrado Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el licenciado Jesús Tamayo Medina, consultor empresarial; el licenciado Juan Carlos Dorante Trejo, consejero del Instituto Electoral de Querétaro; la licenciada Cecilia Pérez Cepeda, Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; el Senador de la República, José Eduardo Calzada Robirosa y el maestro Luis Eduardo Alverde Montemayo, Rector de la Universidad Anáhuac.



"Yo creo que es positivo -la determinación de la SCJN-, creo que el que haya una instancia especializada en materia de derechos humanos, que atienda exclusivamente esa situación, me parece fundamental".

ALEJANDRO ESPINOSA
Líder de la COPARMEX

Apoyan en la COPARMEX resolución de Suprema Corte

IPOR RICARDO MORALES

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) apoyó, en voz de su presidente, Alejandro Espinosa, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras considerar positivo el hecho de que exista una instancia especializada encargada exclusivamente de atender la transparencia gubernamental.

Lo anterior, después de que este martes 23 de septiembre la SCJN declarara inconstitucional la pretensión de la LV Legislatura local de fusionar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

A lo que el dirigente en el Estado de la COPARMEX, opinó que es una decisión positiva, pues es necesario que exista una dependencia responsable del acceso a la información.

"Yo creo que es positivo -la determinación de la SCJN-, creo que el que haya una instancia especializada en materia de derechos humanos, que atienda exclusivamente esa situación, me parece fundamental", declaró.

Asimismo dijo, que ante esta determinación de la Suprema Corte ya no quedaba más que hacer, pues es la última instancia que puede resolver una controversia como la protagonizada por el Congreso local y la CEIG.

"Finalmente los diputados hacen su esquema de trabajo y la que define es la Corte, son simplemente criterios diferentes, yo lo vería como criterios diferentes los que maneja la Corte y los diputados",

En cuanto al esquema de transparencia gubernamental, afirmó, que en la actualidad ésta es esencial, debido a todos los conflictos que se han presentando en el país, como fue el caso del estado de Morelia, donde estallaron el pasado 15 de septiembre dos granadas que dejaron sin vida a siete personas.

"La transparencia es uno de los elementos más importantes en este momento en la vida del país, porque estamos hablando de inseguridad, de cambios importantes en el esquema de seguridad con lo que pasó en Morelia", indicó, en el marco del XXV aniversario de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionalistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ).



"Igualmente, este organismo público conmina a los interesados y a la opinión pública en general a no transformar la resolución del máximo tribunal en punto de partida para la crítica infundada, así como a no emplearla, en sentido alguno, como bandera política".

ADOLFO ORTEGA OSORIO
Presidente de la CEDH

Solicita CEDH no usar fallo de Suprema Corte

IPORAGENCIA REFORMA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) hizo un llamado a la opinión pública para no usar el fallo de la Corte contra la fusión de ese organismo con el de información pública, para realizar 'críticas infundadas' o utilizarlo como bandera política.

El presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, sostuvo que respeta la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado, así como a las instituciones estatales y federales que han participado en el proceso.

Ortega Osorio, quien incluso había anunciado cómo operaría la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública y respaldaba la fusión, pidió que no se les haga blanco de ataques.

"Igualmente, este organismo público conmina a los interesados y a la opinión pública en general a no transformar la resolución del máximo tribunal en punto de partida para la crítica infundada, así como a no emplearla, en sentido alguno, como bandera política", expresó.

El ombudsman queretano, a quien miembros de la oposición han criticado por asumir una postura progubernista y supeditada a las instrucciones del Ejecutivo, hizo un reconocimiento a quienes, una vez admitido en la Corte el recurso de impugnación contra la fusión de la CEDH y la Comisión Estatal de Información Gubernamental, supieron mantener el diálogo.

"Esta Comisión aplaude el esfuerzo realizado por el Constituyente Permanente del Estado de Querétaro en el diseño de una nueva Constitución para nuestra entidad, esfuerzo que devino en innumerables mejoras en materia legislativa y de ingeniería institucional, entre ellas, y de vital importancia para esta institución, el haber otorgado a esta Comisión el rango constitucional que garantice un desempeño autónomo, eficiente y a profundidad en la defensa y promoción de los derechos humanos en nuestro Estado", afirmó.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos confió en que el dictamen final de la SCJN mantenga a ese organismo en el rango constitucional que el Constituyente Permanente le asignó, en reconocimiento a la relevancia de su función.

→ EL SUELDO REAL DEL LÍDER SINDICAL ES DE 58 MIL 640 PESOS

Usan el 'sindicato' para cobrar 5mdp

Los seis trabajadores que forman parte del comité sindical de Gregorio López, tienen los mejores salarios de la actual administración y ninguno de ellos desempeña su trabajo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

A la actual administración de San Juan del Río le ha costado casi 5 millones de pesos, el mantener a un grupo de seis trabajadores que forman parte del comité sindical de Gregorio López González.

De acuerdo a información proporcionada por la Oficialía Mayor, el salario real de Gregorio López González, no es el que se presenta en la página de Transparencia de la Presidencia Municipal, pues en él no se contemplan otro tipo de prestaciones como el aguinaldo.

Ayer a.m. publicó que Gregorio tiene un sueldo neto de casi 35 mil pesos, como mecanógrafo, sin embargo el líder sindical y también ex diputado por la LIV Legislatura gana 58 mil 640 pesos, la diferencia que es de 24 mil 350, es como parte del bono de productividad, parte del aguinaldo e ISPT.

Israel Amézquita, quien tiene el cargo de Secretario del Interior gana 34 mil 810 pesos, por un puesto de chofer; Juan Carlos Aguilar, quien es Secretario del Trabajo gana 26 mil 926 pesos y tiene el cargo de inspector de Obras; Juan Guillermo Quintanar, quien es Secretario de Finanzas en el sindicato tiene un sueldo de 26 mil 469 pesos y tiene el cargo de capturista.

Mario Rosado, el secretario de Organización recibe mensualmente 26 mil 067 pesos y fue con-

tratado como inspector de Tesorería; finalmente el presidente del comité de vigilancia Enrique González García gana 25 mil 835 pesos por ser asistente calificado. Ninguno de estos empleados han trabajado, por lo que fueron contratados en más de 10 años.

"De las seis personas que integran ese comité ejecutivo sindical, su salario promedio integrado mensual asciende a más de 180 mil pesos; en esto se incluye todas sus prestaciones como aguinaldos, premios de productividad, subsidios al ISPT... entonces sí estamos hablando de casi 190 mil pesos mensuales, entonces sí es una cantidad considerable, porque es un dinero del pueblo de San Juan del Río y nosotros estamos invitando para que desquiten ese sueldo a la comunidad", dijo el Oficial Mayor, Gabriel Figueroa Uribe.

Ayer Gregorio López visitó las instalaciones del Registro Civil para visitar a sus compañeros, acto que el Oficial Mayor consideró como un acto de burla, y no sólo a la administración, sino a sus compañeros del gremio, toda vez que 'burlonamente' llegó para cuestionar cuál sería el cargo que desempeñaría, para posteriormente salir del área.

"Como yo lo veo es una burla para toda la ciudadanía de San Juan del Río, porque es con el dinero de los sanjuanenses del que está cobrando", dijo.

Llega al Registro Civil, pero no trabaja

Gregorio López González se entrevistó con su jefe directo, el juez del Registro Civil, Gaspar Morales León, y tras 10 minutos de dialogar salió de su oficina sin incorporarse a trabajar.

El argumento del líder sindical es que sólo se presentó para saludar a sus agremiados del sindicato y conocer las problemáticas a las que se enfrentan con la parte patronal.

Aclaró que su visita nada tuvo que ver con la requisición que le hizo Recursos Humanos, aunque durante el encuentro que sostuvo con el titular del área sólo lo saludó.

Esta actitud extrañó a Morales León, quien reconoció que sí necesitan de personal, pero ni Oficialía Mayor, ni Recursos Humanos le han notificado sobre el caso de López.

"Yo me estoy presentando a Registro Civil a trabajar, pero no solamente a Registro Civil, sino a todas las áreas como siempre lo he hecho, en donde estamos viendo las necesidades de los trabajadores, qué les falta y en qué los podemos servir como sindicato. Hay un convenio firmado, que no es cierto que haya perdido vigencia... había la petición de que

Gregorio se presente en buena onda a Registro Civil y pues ya me presenté".

Al ser cuestionado sobre la vigencia del convenio colectivo, dijo que éste sigue vigente y cualquier ignorancia que se presente de parte de las autoridades al respecto, no los exime de la responsabilidad jurídica que deberán enfrentar.

Dijo que no es verdad, que los integrantes del comité del sindicato que fueron requeridos para integrarse a trabajar, hayan cedido a las presiones de la parte patronal.

Por Guillermo Contreras

Llama P. Gaytán a repensar dónde perdimos el rumbo

Conferencia "Ética y Globalización"

Noticias

El doctor en filosofía Francisco Piñón Gaytán, dictó la conferencia magistral "Ética y Globalización", evento con el que fue inaugurado el encuentro de estudiantes Sociedad: Ética, Política y Humanismo, organizado por la UAQ, en colaboración con el Centro de Estudios Sociales Antonio Gramsci A.C. y la Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa.

El catedrático Piñón Gaytán señaló: los humanos estamos sumidos en una especie de vorágine y no nos damos cuenta que nuestra actual civilización, por los progresos, en lugar de llevarnos a una humanidad en paz y en seguridad, como es el ideal de todas las utopías y el ideal de todas las mejores teorías políticas, pareciera que este progreso tecnológico, tecnocrático, esta modernidad o posmodernidad, nos haya

sumido en una incertidumbre total.

Dijo se percibe "una inseguridad de todos los días y que por lo tanto, como que han fracasado todas nuestras teorías políticas y ha fracasado también nuestra manera de vivir, nuestra convivencia humana en el terreno económico especialmente, así como en político y religioso, por lo tanto conviene repensar qué nos ha pasado o cuestionarnos -como Dante lo hizo en el proverbio de la Divina Comedia- dónde y cómo perdimos el rumbo".

Todos estos elementos nos indican que no estamos bien —apuntó— ya que nuestros empresarios, nuestros políticos, no actúan con ética olvidando que estamos subidos en el mismo barco; por ello debemos hacer algo en una tarea del uso de la razón, para retrotraer lo mejor de nuestros humanismos, de los viejos humanismos y tradiciones, tanto de nuestra Mesoamérica que hemos

abandonado impunemente como de otras culturas como Occidental.

Al destacar la participación los estudiantes, el doctor Per Solís Pérez dijo que es en las universidades donde se debe despertar el interés y respuesta a la egerada violencia que se presencia en las sociedades actuales como centro de crisis fundamental, de la ética y los valores siguen siendo los elementos que permite los hombres estar conviviendo en paz, con propósitos comunes.

El evento se llevó a cabo en instalaciones del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, tiene intención de promover un espacio de retroalimentación y convivencia a través de la expresión de ideas entre estudiantes universitarios, por medio del debate interdisciplinario, sobre temática envergadura en las Ciencias Sociales, tales como: globalización política, modernización, ética, inseguridad y la religión.



* Las tenebrosidades de Brozo
* Dos Abogados a la Coparmex

COSAS TENEBROSAS.--

El periodista y comediante Víctor Trujillo estuvo en Querétaro para una conferencia en el Club de Industriales sobre la situación que se vive en el país. Entre broma y bromas y mesa y mesa hizo un llamado a los asistentes, la mayoría empresarios (y uno que otro reportero colado), a ejercitar "el músculo social" para exigir --sí, exigir-- a las autoridades que trabajen por el bien de la sociedad y se dejen de politiquerías.

EL COLMO.-- A pesar de su carácter festivo y cómico Trujillo hizo quedarse a la sala silenciosa en más de una ocasión ante la realidad descarnada que presentó, sobre todo en el rubro de la seguridad, el tema candente de hoy.

"Todo es un foco rojo en la actualidad", aseguró, y el colmo, dijo, "es porque la sociedad, los ciudadanos, lo hemos permitido".

DE TODOS COLORES.-- Como ya es costumbre en él, Víctor no hizo distinción y a todos los partidos, sin importar su ubicación en el mapa político mexicano, les llovió duro y tupido. De mafiosos no bajó a políticos amarillos, azules y tricolores. La seguridad y la prosperidad es una cuestión de la que sólo pueden encargarse los mismos ciudadanos, aseguró. Fue muy divertido y aleccionador. Felicidades a los organizadores de Telmex, que presentaron dos aparatos con la tecnología más moderna que maravilló a todos.

LUZ EN EL CAMINO.-- Es algo que no se puede creer. La semana pasada la diputada del Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra, mandó un comunicado como para enmárcarse, y es que no decía más que netas verdes: que aceptó una entrevista con estudiantes del Fray Luis en la que permitió a los alumnos "la oportunidad" de intercambiar inquietudes. Sencilla y paciente la legisladora explicó a los imberbes jovencuelos que ya no hay periodos de receso en el Poder Legislativo "porque no tenían razón de ser", y explicó que eso está bien porque se generaba en la ciudadanía "la falsa idea de que en esos periodos de receso los diputados no trabajan, apreciación incorrecta porque el trabajo en comisiones, la gestión y la representación es permanente".

NO ES POR LA CHULETA.-- De acuerdo con su comunicado la diputada explicó a los pequeñuelos que a ella le gusta su trabajo pero no por los 53,920 pesos que recibe de dieta, por los 12,000 para gastos de la comisión que encabeza y prerrogativas de gestión social; por los 118,000 para asesorías, o por los 26,000 para casas de enlace, o por los 8,333 pesos para capacitación, que suman 213,000 pesos cada mes. No, a ella le gusta su trabajo porque "soy licenciada en Derecho, egresada de la UAQ, y lo que más me gusta de mi trabajo es el análisis jurídico porque es una actividad que permite generar opinión entre las diferentes fuerzas políticas y en los medios de comunicación". Eso es tener amor a México, a las instituciones, a la República, y al sistema de partidos. Me 'cai'.

AL RELEVO.-- La carrera por la presidencia de la Coparmex en el estado está más que lista, dicen que hay dos empresarios bien apuntados para este proceso que en unos días más se pondrá en marcha oficialmente. Para esta renovación los nombres tal vez no sean tan conocidos, o los esperados, pero dicen que están más que puestos José Manuel Sánchez Luna, empresario relacionado con la industria maderera, y Luis Alfonso Mier Cuevas, quienes ya buscan el apoyo del gremio para sustituir a Alejandro Espinosa. Está elección la tendrá a su cargo el Consejo del Centro Empresarial que determinará en asamblea el relevo a finales de noviembre próximo.

LEVANTON A REPORTEROS.-- De verdad la falta de educación de la gente cercana a Salvador Plaza Leal, presidente de la Federación de Profesionistas en el Estado, no sorprende porque deja mucho qué desear la atención que se da a la prensa. Ayer no fue la excepción, pues sin más decidieron, a través de la siempre fiel colaboradora Susana, "levantar" a la prensa del lugar que ya ocupaba.

AMENAZAS.-- Trabajadores administrativos de la Facultad de Psicología de la UAQ se quejan de maltrato y amenazas de algunos profesores. En un documento entregado al Consejo Académico señalan que existen agresiones veladas y directas e irregularidades en contra de algunos compañeros. En particular denuncian a la maestra Margarita Barrera Aboytes, quien se ha dirigido verbalmente, afirman, en forma grosera y agresiva a una secretaria a la que --dicen que dijo-- quiere "eliminar". Nomás para refrescarle la memoria se comenta que dicha profesora pretende ser secretaria general del sindicato académico (SUPAUAQ).

DESTITUCION.-- Por cierto, el asunto de la frustrada planilla Reivindicación Sindical, que encabeza Margarita Barrera, se ventilará en asamblea general a realizarse mañana viernes. Los integrantes de esta fórmula han pedido la destitución de la Comisión Electoral que les negó el registro para participar en la sucesión del Comité Ejecutivo, decisión que sólo puede tomar la asamblea.

MUY AGRADECIDOS.-- Los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) se reunieron en la capital del país con la magistrada de la Suprema Corte, Margarita Luna, no sólo para agradecerle que ese organismo no fuese fusionado con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sino también para que no los deje fuera de la jugada, entiéndase, del presupuesto.

CUENTA REGRESIVA.-- Los ciudadanos de Ezequiel Montes ya empezaron la cuenta regresiva esta semana por aquello de que el presidente municipal, Martín Vega, prometió públicamente que el 30 de septiembre culminaría la modernización del bulevar, obra que cumplió un año de iniciada. Por ello hay quienes dudan que se termine en la fecha prometida, y amenazan que si en el plazo fijado no está lista, el primero de octubre tomarán la presidencia municipal.

REINCIDENTE.-- Esta semana la PROFEPA detectó dos cambios de uso de suelo en Tolimán, uno de un particular y otro de la presidencia municipal. Al respecto nos enteramos de que no es la primera vez que la administración de Martín Jiménez es sancionada por PROFEPA precisamente por causarle daños al medio ambiente. Qué lamentable que algunos funcionarios públicos no respeten la ley. Mal, muy mal.

UN EJEMPLO.-- Caso contrario, existen funcionarios que cumplen a cabalidad su trabajo, como el delegado federal de la PROFEPA en Querétaro que pase lo que pase, llueva, truene o relampaguee, está al pendiente de que no se cometan ilícitos que afecten al medio ambiente. Recordemos que hasta antes de que asumiera Arturo Eulogio Ortiz Montes el cargo de delegado, la PROFEPA pasaba inadvertida, pero desde que es titular se han hecho públicos diversos aseguramientos tanto de flora como de fauna, y se ha sancionado a empresarios y dependencias por realizar cambios de uso de suelo sin autorización. A este funcionario no le tiembla la mano para hacer bien su chamba.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Nuestro "Verano sangriento"
- El gabinete, una pasadita...
- Recuerdos de luchas olvidadas

Confusiones

Después de un verano sangriento -peor que el de la obra de Ernest Hemingway-, en donde el crimen organizado, la dispersión, la descoordinación de esfuerzos policiales, las confusiones en contraataques que algunas veces parecieron meros palos de ciego... es quizá tiempo de concluir que la criminalidad, la violencia, la muerte artera no sólo tienen como se dice frecuentemente su único origen en la pobreza y en la falta de educación; quizá de veras haya que pasar al ámbito de la ética, tan desprestigiada, tan olvidada y tan abandonada, pese a que la mención no haya desaparecido y siga siendo palabra común en la retórica de huecos discursos que se reiteran.

Si bien las condiciones sociales que claman justicia al cielo son bastante desastrosas, otras épocas hemos pasado igual o peores sin que la delincuencia y el crimen organizado y extendido, hayan hecho de las suyas.

Ocurre hoy, a diferencia de hace un siglo en que México era pasto de pestes y de guerras revolucionarias, que lo que se ha perdido sea el sentido de la vida misma, el sentido del bien y de la verdad, la disposición a la austeridad como disciplina formativa, el olvido de ideas-palabras que ya no se usan, como fortaleza y templanza. Ideas-palabras que han sido sustituidas por otras que difieren mucho del espíritu, es decir del alma, de lo que llamaban virtud hace mucho tiempo.

Advierte el sastre que no hay precisamente disposición a la ética, a la moral, al honor, a la gallardía.

Frecuentemente la incongruencia es total: se habla de nuevos tiempos y de cambios que no han sido realidad; se habla de legalidad pero muchas veces las leyes no cumplen su papel y se alejan del espíritu que les dieron origen; Mucho se ampara en legalidades sospechosas sin dirección y sin sentido para gran parte de la sociedad.

En el ámbito político y de gobierno hoy se ve bien y hasta se defiende que regidores vivan como rajás; que diputados se autodestinen recursos bárbaros en ofensivas decisiones ajenas al sentir popular y a toda justificación; se realizan frecuentemente mejor que nunca complicidades arteras entre el poder político y el económico confundiendo finalmente a ambas en camarillas de escasos beneficiados ciertos.

El paisaje del alma, del horizonte y de la distribución de la renta, se desdibuja.

Igual se hacen puentes que cruzan y defienden propiedades particulares, que se quitan pozos a las comunidades, que se cobran servicios que no se dan, que se torpedea a campesinos para que vendan sus tierras en apuro al rico mientras se descobija al pobre.

Pocos producen. Todos se van al ramo de la improductividad que se llama hoy "servicios" y se descuidan las fábricas, sobre todo las pequeñas y el campo. La palabra "inventar" ha perdido significado y aprecio; en cambio vender que no hace mucho se asociaba más a los mercaderes -fenicios les llamaban- que no tenían otra cosa que hacer, se entroniza como premisa primordial.

A nivel popular tampoco era muy disputado el trabajo en la burocracia; decía hace treinta años Francisco Alcocer Pozo que cuando las familias no veían cualidades suficientes en un hijo, le decían "tendrás que buscarte un trabajito en el gobierno". Eran otros tiempos.

El quehacer político había ganado desprecio tras las gestas revolucionarias y los entronizaciones de verdaderos pillos que frecuentemente no eran más que vulgares gavilleros.

Esto había ido mejorando.

Empezaron a acceder a los gobiernos personalidades preparadas, egresadas de universidades; la experiencia empezaba desde las juventudes, casi las adolescencias, ya fuera en las escuelas, la oposición o en los sindicatos.

Pero pronto llegaron, quizá de la mano de cierta IP los infiltrados que no sólo quisieron los medios de producción y el dinero, sino también la política —“provocadores”, les llamaba Carlos Castillo Peraza.

Fue así, en esta gradual debacle moral, que todos los partidos políticos se fueron llenando de “empresarios” oportunistas que poco querían a México.

Los resultados fueron en general lamentables y más si se cuenta que ciertas partes de la jerarquía eclesiástica con todo su peso se sumaron eufóricas e ilusas al anunciado cambio que en el fondo trajo más devastación moral.

La decadencia brutal se hizo presente al igual que había ocurrido con los imperios decadentes de toda la historia: desde Roma hasta la Rusia de los zares donde la hipocresía se multiplicó hasta niveles impresionantes donde políticos, opositores y delincuentes convivían felices en medio de complicidades, violencia y corrupciones inenarrables.

Todo lo que se podía, se valía; la ley torcida al antojo de los soberanos fue simple venero de corrupciones.

En política local y nacional vivimos problemas graves.

No podía ser de otro modo si personajes con historias sórdidas como Elba Esther Gordillo se ha en señoreando todo un gremio; si aquí un “líder” como Eric Salas se erige en coordinador de la bancada de mayor peso en la Cámara de Diputados.

Y así no se puede.

Así las cosas, de qué nos extrañamos.

El mal es como líquido en vasos comunicantes: pasa de una a otra forma si se le da vía libre: el latrocinio, la injusticia, la ausencia de valores, la incapacidad de formar en principios, el abandono de disciplinas reales, el libertinaje sexual y la decadencia, van juntos y se reflejan finalmente en riadas de corrupción, impunidad, violencia, odio, engaño, sangre —así sea inocente—...



Cuando la cabeza y el corazón fallan, falla todo. La locura y la ausencia de sentido espiritual son hermanos.

Quizá por ello hoy más que nunca, vale la pena rescatar lo que sí funciona, aunque ocurra en medio de dificultades y tormentas de las que sólo se puede salir adelante con gran espíritu y perseverancia.

Aún hay flores en invierno. Hay que cuidarlas.

La CEIG

Era más que previsible la decisión e la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a al controversia interpuesta por la Procuraduría General de la República sobre la fusión que nuestros diputados locales pretendían de la CEIG y la CEDH. Ello simplemente porque dicha fusión traería opacidad a los asuntos que ambas comisiones ventilan, a más de que por ley, inscrita en nuestra Carta Magna, ambos organismos deben ser autónomos e independientes.

La preocupación que queda es por qué —en nuestro Congreso también hay personas capaces— de todas formas se hizo la reforma a sabiendas de que podría ser revertida.

¿Se hizo a ver si pegaba? ¿Con qué objetivo?

Por lo pronto la Suprema Corte puso en esta ocasión las cosas en su lugar... aunque la preocupación queda.

El gabinete

Francisco Garrido Patrón conformó un gabinete variado en donde hubo lugar para muchos panistas y algunos no panistas, en cierto equilibrio que ha funcionado durante el sexenio mismo que tiene ya un año y unos días más de vida.

El trabajo se presta ya para algunas primeras evaluaciones.

En la secretaría de Gobierno se encuentra Alfredo Botello Montes, abogado egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro, panista desde siempre, frecuentemente ligado a “El Yunque” al igual que los hermanos Felipe y Fernando Urbiola. Pese a su condición de derechista ha funcionado en su lugar básicamente por tres razones: conoce a Querétaro, conoce a los queretanos y es un funcionario que siempre está y no elude a quienes lo buscan; si da el teléfono móvil, lo contesta; si dice que te recibo en mi oficina, lo hace; digamos que es trabajador y tiene sentido común pese a influencias en su formación que es lo único que deja dudas no despejadas. Por lo demás mantiene la institucional relación con los otros poderes, con los presidentes municipales y es a decir de muchos quien más trabaja.

En Finanzas Manuel Alcocer Gamba se ha dedicado a lo suyo; ha sido discreto; aunque ciertamente, como en todas las entidades, no ha quedado suficientemente claro el manejo de dineros de los excedentes petroleros, ni el destino temporal de los recursos no ejercidos que en un momento dado confesó eran algo así como dos mil 700 millones de pesos...

En Sedesu está Renato López quien como buen peón ha apostado junto con el gobernador Francisco Garrido al llamado cluster aeronáutico y todo lo que en su derredor se da; así como a las llamadas incubadoras de empresas que han dado resultados regulares.

En su contra tiene la falta de atención para dar las hojas de inducción a empresarios menores que no han sido debidamente atendidos cuando vienen, así como el desprecio por las pequeñas industrias que son las generadoras más importantes de empleo. Asimismo no acalló los rumores o especulaciones sobre que es un gran comprador de terrenos, sobre todo por el rumbo de la Cuesta China -sin que se sepa si usa información confidencial de ser cierto el señalamiento-, y sobre las importaciones de "varilla contaminada" y vendida en la entidad.

Por lo demás es como todos los secretarios de Desarrollo Económico de los últimos años que han festinado a los cuatro vientos como producto de su trabajo la atraktividad de Querétaro en inversiones.

Guadalupe Murguía que ha transitado ya por tres sexenios es la secretaria de Educación que ha sabido cumplir con cabalidad y prudencia su cometido, si bien le achacan falta de creatividad e imaginación en el desempeño de sus funciones, así como cierto desapego a la cultura donde los escasos recursos fueron suplidos con imaginación de parte de promotores privados y desinteresados que han mantenido en buen nivel la actividad. Quizá dicen, le ha faltado equipo en algunas áreas.

En la secretaría del trabajo está Rafael Camacho Sandoval que se ha dedicado a lo suyo con disciplina

y sin protagonismos ni exageraciones. El sector laboral en Querétaro, pese a las crisis y a problemas graves como cierres, paros, técnicos, etcétera, ha sabido mantenerse con madurez y diálogo entre los llamados "factores de la producción", enfrenando problemas como los generados por las "outsourings" y las llamadas empresas "de conveniencia".

Gilberto Ortega Mejía es el titular de la secretaría de Desarrollo Agropecuario; sus capacidades siguen muy escondidas y su trabajo ha sido fuertemente impugnado por los productores que no advierten ni conocimiento, ni experiencia, ni voluntad en su trabajo. Esto ha sido malo para el gobernador Francisco Garrido, pues cada día extrañan más a Héctor Lugo quien durante diez años, por lo que se ve hoy, hizo un buen trabajo.



Rafael Ascencio es desde los tiempos de Loyola el secretario de Salud; las consejas dicen que "ha nada-do de a muertito" y que ahí la lleva... Aunque hay problemas en centros de salud y hospitales por la falta de atención, por falta de plazas y por falta de medicinas...

En Seguridad está Manuel Ogando luego de la renuncia de Mohar Kuri; ahí el problema no resuelto ha sido el del transporte público que cada día está peor y el de la misma seguridad donde pese a que se ha trabajado, falta confianza en las corporaciones y a veces coordinación.

Juan Martín Granados, Procurador, ha mantenido un perfil bajo. Da la impresión de que no emite información precisa y de que elude dar la cara. En su dependencia destaca más el subprocurador Pastor López Cabrera.

En Turismo está Esther Carboney, luego de Manuel González y de Del Prete Tercero, quien ha capitalizado bien el lugar, destacándose por su activismo, su don de gentes y su disposición a promover lo mejor de Querétaro, aunque los recursos no han sido suficientes.

El contralor es Ricardo del Río quien pasará sin pena ni gloria.

Vale citar por último a Miguel Angel Vichique de Gasperín, hombre preparado y atento que ha realizado un trabajo cuidadoso y destacado en la difícil área de Comunicación Social que encabeza.

Recuerdos...

Puesta la vista en el calendario, este pespunteador observa que estamos a días del 40 aniversario de la matanza de Tlatekolco, el 2 de octubre de 1968 y se pregunta si en estos tiempos de "cambio" ocurrirá aquí lo de siempre, que un puñado de muchachos, en su mayoría desinformados, salga a las calles a gritar un hueco e inocuo "¡Dos de octubre no se olvida!" y no pase a más y crean, como se los han dicho, que el cambio lo lograron quienes ahora lo usufructúan.

En abono a esa desmemoria histórica el sastre invita a hacer un recuento de antecedentes: recuerde que antes, para referir sólo luchas populares que no involucraban el poder político, sino la apertura de éste a ámbitos democráticos.

En tiempos de Miguel Alemán, se dio la "Marcha del hambre", aquella que emprendieron desde Nueva Rosita a la ciudad de México los mineros del carbón, que fueron tratados como tropa vencida por el gobierno federal, que entonces impuso a Napoleón Gómez Sada, que al tiempo, heredó el sindicato a su hijo Napoleón Gómez Urrutia, en tanto que los trabajadores siguen luchando después de más de seis décadas por lo mismo: mejores condiciones de vida y de trabajo.



Luego vinieron luchas de telegrafistas, de telefonistas, de electricistas y el movimiento magisterial que dirigió Othón Salazar y, en el ínter, también la acción del gobierno, entonces ya de Adolfo Ruiz Cortines, contra el Instituto Politécnico Nacional, cuyo internado fue clausura luego de una lucha dirigida por Nicandro Mendoza.

No bien se habían dado golpes contra acciones democratizadoras en los sindicatos o en la educación (el golpe al IPN enmascaró la desaparición de internados que apoyaban la educación media y normalista) Adolfo López Mateos, dio otro golpe contra la emprendida por Demetrio Vallejo en Ferrocarriles Nacionales de México: la lucha obrera fue ahogada por el ejército, que tiempo después, en el mismo sexenio, fue lanzado contra campesinos morelenses, cuyo líder, Rubén Jaramillo y con él su esposa y sus hijos, fueron victimados al pie de las pirámides de Xochicalco.

La Revolución Cubana trajo otra visión. 43 años atrás, en Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre, se dio un asalto al cuartel. Los atacantes fueron asesinados. De esa acción surgió la guerrilla llamada "Liga 23 de Septiembre".

Tres años después vino "el '68". Un movimiento estudiantil y popular que aglutinó un largo enojo por represiones a acciones estudiantiles, campesinas y obreras, en Morelia, Hermosillo, La Laguna y otros puntos del país donde la sociedad en ocasiones encabezada por líderes naturales, en otras por aquellos formados en el socialismo, pero nunca por panistas comprometidos con el pueblo, dio batallas siempre abortadas violentamente.

Así se abonó el cambio, que —como quiere la máxima mexicana en el caso de la liebre— unos persiguieron y otros alcanzaron y usufructúan y manejan ahora, incluso como franquicia...

Adiós

Quizá la megaobra que se erige en Bernardo Quintana y el cruce con el camino al viejo aeropuerto así lo exija, pero con ella la ciudad ha perdido decenas de jacarandas que llegado el momento, con las que quedan, formaban un paseo violeta único en Querétaro. Las jacarandas del BQ son removidas para dar paso al cemento y a la varilla. La primera visión que se tuvo de la obra fue el cierre y destrucción de una de las mejores áreas verdes que mantenía el municipio al pie del distribuir del viejo aeropuerto; luego vino la expulsión de las jacarandas. Pronto veremos adefesios, puentes que den paso a vehículos. Que pena...

Viaje al DF

Le platicaron a este zurcidor, que los comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) andaban muy excitados desde antes de ayer. Tanto, que la víspera fueron hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a implorar benevolencia de la ministra ponente Margarita

Luna, para que, al resolver (hoy) sobre la no fusión de la CEIG a la Estatal de Derechos Humanos, establezca que dicha comisión debe tener carácter constitucional, no quedar sólo como una instancia autónoma.

El sastrero se pregunta: ¿por qué los comisionados serán tan misteriosos, al grado de esconderse para hacer ese tipo de peticiones, después de tanto invocar la transparencia? Porque no cree que en su oportunidad, informen cuánto les costó el viaje a la ciudad de México. ¿Será que una parte del presupuesto de 9.5 millones de pesos de este año, se la gastan en viajecitos, como este?... Bien dice el proverbio popular: "Nadie sabe para quién trabaja".

Valeroso Elías

Pues el vecino Elías ha dejado de presumirse como muy valiente. Ahora es contrario a como era todavía antes de la semana anterior. Tanto, que empieza a modificar algunas de sus actividades diarias. Por ejemplo: de unos días para acá, prefiere mirar películas por el telecable, que alquilarlas; oscureciendo, ya no sale de casa, ni porque le den millones de pesos; ya no asiste a lugares públicos, como los centros comerciales, a los que antes le gustaba ir, a mirar a las jovencitas. Hasta está recomendando comprar la despensa familiar, una sola vez al mes. "Es que se me arruga el cutis, después de lo del quince en Morelia", dice, mientras juega con el Mouse. Y entonces se acuerda de cuando en su pueblo las diferencias de criterios, de gustos y de decisiones se arreglaban a balazos. Cuenta: "El día en que la Petronila le dijo al Sebastián, que ya no sería su novia, no le dijo por qué. Aunque el Sebastián ya lo presentía. Porque en la cantina del pueblo le habían dicho que habían visto al Eufrosino muy cerca de la casa de la Petronila. Y como ella estaba muy bien, frondosa, grandota, y bien que rendona. Pero el Sebastián había dicho que no lo creía. Se hacía el pendejo. ¿Cómo no lo iba a creer, si cuando iba con ella a la misita, la Petronila se ponía los vestidos más zancos, de arriba y de abajo, se soltaba el cabello, se ponía perfumito, se pintaba la boca, que, por cierto, tenía unos labios bien sabrosos, y nomás miraba de lado para allá y para acá, para darse cuenta de cuántos la veíamos. 'Pos' no lo creo", decía el Sebastián. 'Pos' allá, tú', le decía el cantinero. 'Pero no lo echas en saco roto'... Ya le cuento que aquel día, que era sábado de gloria, por cierto, el Sebastián fue a la cantina sin saber que ahí estaba el Eufrosino. Ni le saludó. Se sentó en aquel lado de la barra, que estaba larga, larga. Pero cuando los alcohólicos se le subieron, se le acercó al Eufrosino, y le dijo fuerte, fuerte, como para que todos nos diéramos cuenta: "¿Crees en el infierno, cabrón?" El Eufrosino le dijo: 'No. ¿Por qué?' 'Pos', porque para allá te vas." Y le soltó los balazos juntito del cuadril derecho. El Eufrosino nomás parpadeó, se agarró de la barra, y solito se fue cayendo hasta que la cabeza le tronó en el piso. Los demás nos levantamos. Yo me acuerdo, que hasta el cuete se me cortó. Y nos fuimos haciendo pendejos, y poco a poco salimos de la cantina. Ya cuando llegaron los policías, el Sebastián se había largado. Pero sí lo agarraron, esa misma noche... Y, mire lo que acaba de pasar en Morelia: niños, mujeres, ancianos, señores, gente que no tenía nada que ver, a todos les tocó. Lo peor es que estamos bien cerca de Morelia. Yo digo: ora sí como dicen en mi pueblo: 'Mejor que digan, aquí corrió, y no que digan: aquí murió.'"

ACTORES Y ESCENARIOS

La Gran Alianza



LUIS GABRIEL
OSEJO

Los últimos tres gobernadores Lpriistas del siglo pasado (Rafael Camacho Guzmán, Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García) llegaron al Gobierno desde el Senado de la República. Lo que también pretendía hacer Fernando Ortiz Arana en el 97.

Esta ruta —la que va de Xicoténcatl a la Casa de la Corregidora— es la que ahora mismo pretende tomar **Pepe Calzada** que se ha caracterizado por tener la habilidad —nata— para armar alianzas lo mismo con los más encumbrados de la política que con los liderazgos más modestos de la entidad.

En estos dos años que lleva en la curul senatorial, **Calzada** ha venido tomado una especie de curso intensivo de política que ni la mejor escuela del mundo hubiera podido ofrecerle. No por nada, el antiguo sistema tricolor reconocía al Senado de la República como la gran 'Universidad' a la que los políticos tenían que asistir forzosamente para poder 'titularse' gobernando su tierra.

La candidatura al Gobierno estatal la tiene amarrada; todos los frentes y todas las formas de alcanzarla, están bien cubiertos: lo mismo en Querétaro que en México donde mantiene contacto con todos los grupos que no sólo lo han animado para que busque recuperar la cuna del PRI sino que también le han ofrecido su apoyo en todas las instancias posibles.

Abierta la posibilidad de aliarse electoralmente con el PRD, **Calzada** logró acercarse al senador (celosísimo de su ideología) **Carlos Navarrete** quien, decíamos ayer, apenas el domingo pasado propuso con éxito las alianzas políticas y electorales con otros partidos políticos. Y en Querétaro ya trabajan para concretarla **Ulises Gómez de**

la Rosa y **Luis Espinosa Cházaro**.

Y el Partido del Trabajo también quiere ir con **Calzada**. Dice al autor de este espacio **Teodoro Campos**, su delegado estatal, que hará todo lo posible políticamente hablando para tenerlo como su candidato. Virtualmente concretada la alianza con el PVEM, el senador podría abanderar —histórica inéditamente— al PRD, al PT, al PVEM y, si logran subir a **José Luis Aguilera Rico** a la candidatura presidencial, a Convergencia.

■ Conciliados

Ayer, en una pequeña sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de mucho tiempo se encontraron los presidentes **Miguel Servín** y **Adolfo Ortega**, el primero de la Comisión Estatal de Información Gubernamental y el segundo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Enfrentados por 'obra y santo' de los diputados a la LV Legislatura, no platicaron mucho en todo este tiempo y lo más que llegaron a hacer fue mandarse mensajes a través de los medios de comunicación; pero ayer fue totalmente diferente. Y si tenían alguna diferencia, quedó claro que la decisión de la Corte de invalidar el artículo 33 de la Constitución local también los concilió.

Antes de entrar con la ministro **Margarita Beatriz Luna Ramos**, los dos quedaron devolverse a encontrarse y platicar, pero en Querétaro, con más tiempo y calma. Con la calma que le dio, a uno y a otro, la resolución judicial.

■ Ánimo

De golpe y 'trancazo' se acabó el ánimo y la confianza de los diputados queretanos después del severo revés que sufrieron

cuando la Corte decidió separar al monstruo jurídico que habían creado. Y aunque el Poder Ejecutivo también participó activamente en su elaboración, aprobación y publicación (esto a través del subsecretario **Felipe Urbiola**), ya logró por lo menos, mediáticamente, desmarcarse de la debacle del artículo 33 constitucional que, presumían, era uno de los pilares de la 'modernísima' Constitución local.

Salvo la perredista **Consolación González Loyola Pérez** que la votó en contra, los demás diputados tienen toda la razón del mundo para sentirse, como le comentó uno de ellos al autor, totalmente desanimados. Mañana los diputados estarán comenzando su tercer y último año en el Congreso local; y la mayor parte de ellos pasará a la historia con más pena que gloria en esta Legislatura que puede ser considerada como la más sumisa y la más dócil de la historia de Querétaro.

Les hizo daño a los panistas tener la aplastante mayoría legislativa. No pudieron, no quisieron y mucho menos intentaron, concretar la transición política local que quedará pendiente para la próxima Legislatura.

■ Tras Bambalinas

Si en este momento fueran la elección del Gobernador del Estado, ¿Por quién votaría?; En el PRI, ¿a quién ve como candidato al Gobierno estatal, a **Pepe Calzada**, a **Jesús Rodríguez** o a **Sonia Alcántara**?; En el PAN a quién ve como candidato al Gobierno estatal, a **Armando Rivera**, a **Manuel González** o a **Alfredo Botello**?; ¿Usted votaría por **Armando Rivera** si se presenta a otro partido distinto al PAN?; ¿En caso de que fueran los candidatos por quién votaría, por **Pepe Calzada** o por **Alfredo Botello**; por **Jesús Rodríguez** o por **Alfredo Botello**; por **Manuel González** o por **Pepe Calzada**?; ¿Conoce usted a **José Luis Aguilera Rico**?; ¿Qué opina acerca de que sea el candidato del PRI al Gobierno Municipal?... Estas son sólo algunas de las cuarenta y tantas preguntas que respondieron algunos

vecinos de las colonias Carretas, Quintas de El Marqués, Calesa y Jardines de Querétaro esta misma semana... Por supuesto que la misma encuesta debió habersido formulada en otras colonias y en otros municipios... ¿Lamandaste hacer tú? Le preguntó el autor a **Pepe Calzada**, a **Armando Rivera** y a **José Luis Aguilera**... No, fue su respuesta... Tampoco la mandaron hacer **Héctor Lugo Chávez** o **Jorge Rivadeneyra Díaz** pues sus nombres no aparecen en la encuesta... Con todo y que los dos juran y perjuran que no se han bajado y que tampoco se van a bajar de sus aspiraciones de convertirse en candidatos al Gobierno estatal por el PAN... El Presidente Municipal de San Juan del Río, **Rivadeneyra**, recoge heridos de un bando y de otro... Todos los días... Esa es su estrategia: no se pelea con nadie, resiste como pocos los golpes bajos que sus rivales le mandan hasta San Juan del Río y apapacha a los heridos que va dejando la pelea y los suma a los votos que ya trae... Pero volviendo a la encuesta que le comentó, quien la haya mandado hacer sigue considerando que el secretario de Gobierno **Alfredo Botello Montes** sigue 'vivito y coleando' y que de un momento a otro puede 'revivir'... **Botello**, queda claro, pudiera estar a la espera de que las cosas cambien en los próximos meses y que **Manuel** o se caiga o lo tiren del 'barco'... Y si en algo puede ayudarlo ¡qué mejor!... Por lo menos la estructura de **Botello** —hombre hábil y paciente— sigue trabajando y operando en todos los municipios como si siguiera siendo el candidato... Quien mandó hacer la encuesta también está considerando la posibilidad de que **Rivera** pierda o no participe en la contienda interna de su partido... La pregunta de los '64 mil pesos' también estuvo presente en el cuestionario: "¿Cómo votaría usted si el PRI propusiera a **José Calzada** como candidato a Gobernador y a **Armando Rivera** como presidente municipal?"...

Comentarios

lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

• **PREPARAN/** El proceso de sucesión del Alcalde **Manuel González Valle** al frente de la oficina principal del Centro Cívico, se calienta.

• **... APUNTAN/** La revista panista Inter Acción Informativa -que se distribuye de manera gratuita en varios estados, entre ellos el de México, Morelos, Distrito Federal y Querétaro-, en su edición número 51 de este año, ha publicado el resultado de su más reciente sondeo en el que preguntó a 700 miembros activos del partido sobre a quién ven como el más viable para ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal capitalina.

• **¡FUEGO!** Se hicieron tres preguntas, y se les cuestionó a los panistas sobre quiénes a su consideración reúnen los mejores perfiles, lo que redujo la lista a tres personas. El diputado federal por el Distrito II, **Francisco Domínguez Servián**; el Contralor Interno de Agroasemex, **Arturo Maximiliano García Pérez**, y la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**.

• **TOMA LIDERATO/** Lo primero que les preguntaron a los panistas, fue a quién ven como el candidato para la Presidencia Municipal de Querétaro. El resultado fue que el 32 por ciento considera que es **Francisco Domínguez Servián**, el 28 por ciento se inclina por **Arturo Maximiliano García**, por **Guadalupe Murguía** se pronunció el 22 por ciento y el restante 18 por ciento propuso a otros, o dijo que 'aún no sabe'.

• **BUENA COSECHA/** Otra de las preguntas que hicieron fue a quién consideran que tiene mayor liderazgo al interior del partido.

• **EN LÍNEA RECTA/** Según el sondeo difundido por la revista Inter Acción Informativa, el 30 por ciento de los panistas queretanos avalan el liderazgo que ha mostrado al interior de su partido **Pancho Domínguez**. Un 25 por ciento, votó a favor de la secretaria de Educación **Lupita Murguía**, y 23 por ciento que considera por **Arturo Maximiliano García**.

• **TOC, TOC.-** Y, la tercer interrogante del sondeo fue a quién consideran que tiene mayor liderazgo al exterior del partido, una interrogante dirigida a tratar de ver quién es el que, una vez siendo candidato, podría salir a la calle a pedir el voto de los queretanos y lograr convencerlos que se lo den.

• **Y AFUERA TAMBIÉN.-** En este punto, el diputado **Francisco Domínguez Servián** se ubicó también al frente con el 35 por ciento de las menciones, **Guadalupe Murguía** logró el 24 por ciento y **Arturo Maximiliano García Pérez** se posicionó con el 23 por ciento.

• **TRANQUILO.-** La revista panista aclara que este ejercicio, es sólo un sondeo que pretende tomar en cuenta a la militancia con miras de definir quiénes, a su consideración, podrían ser los mejores perfiles para ocupar la candidatura

a la Presidencia Municipal, con un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de más o menos 5 por ciento. También, se publicaron varios sondeos llamados 'Rumbo a las Candidaturas 2009', de municipios como Jiutepec, Cuernavaca, y San Juan del Río.

• **PUEDE SENTIRLO.-** Ayer, el regidor de Corregidora, **Ricardo Astudillo Suárez**, dio un paso más en dirección a ser reconocido formalmente como el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México. De hecho, ya puede oler la tinta con la que está impresa su constancia de mayoría.

• **VA LA PRIMERA.-** Y es que los magistrados de la Sala Monterrey de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron una de las dos impugnaciones que hay en contra del proceso interno del PVEM y que tienen detenida la emi-

sión del documento.

• **QUE'SQUE NO.-** Se trató del juicio promovido por **María Eugenia Gómez Elorduy**, en el que los magistrados de la Sala Monterrey confirmaron por unanimidad la negativa del PVEM de registrarla como aspirante a la candidatura a la Presidencia del Comité del Partido en Querétaro.

• **TODO DERECHO.-** Resolvieron que la comisión partidista responsable no violó los principios de constitucionalidad y legalidad en su resolución, ya que fue exhaustiva en el análisis de los agravios presentados.

• **A VER CUÁNDO.-** Ya sólo queda el que se interpuso por la publicación de los tres padrones electorales; pero ese aún está en la Comisión Nacional Electoral y hasta que no lo resuelva, no se podrá acudir a otra instancia, pero mientras tanto el reconocimiento legal de **Astudillo Suárez** seguirá en el limbo.